



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**ANALISIS DE RESULTADOS DE LA EDUCACION PRIMARIA DEL
ESTADO DE ZACATECAS DE 1976 A 1982**

Francisco Candelario Cardena Dzul

**INVESTIGACION DOCUMENTAL PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE:**

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

ZACATECAS, ZAC., 1987

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

ZACATECAS, ZAC., a 10 de DICIEMBRE de 19 87

C. Profr. (a) FRANCISCO CANDELARIO CARDEÑA DZUL
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL
titulado "ANALISIS DE RESULTADOS DE LA EDUCACION PRIMARIA DEL ESTADO DE
ZACATECAS DE 1976 A 1982
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE


 El Presidente de la Comisión

 S. E. P.
Universidad Pedagógica
Nacional


 MRO. JAIME ESPINOSA ESPINOSA

A mis seres queridos, y a quienes-
desde diferentes trincheras luchan
por sacar de la marginación a tan-
tos niños zacatecanos.

" MEXICO HA HECHO DEMOCRÁTICA SU ESCUELA. SU ESCUELA ES PARA TODO EL MUNDO; Y PARA QUE TODO EL MUNDO TENGA ACCESO A ELLA, LA HIZO TAMBIEN GRATUITA. FALTA AHORA QUE LA HAGA EFICAZ."

MAESTRO RAFAEL RAMIREZ CASTAÑEDA.

I N D I C E .

Página

INTRODUCCION	7
I. EL IDEAL EDUCATIVO	15
A. ESTRUCTURA JURIDICA DE LA EDUCACION	
PRIMARIA.	15
1. EL ARTICULO 3º. CONSTITUCIONAL	15
2. ANTECEDENTES LEGISLATIVOS	16
a) Liberalismo republicano y educación	
b) La educación de la revolución mexicana.	
3.-LEGISLACION ACTUAL SOBRE EDUCACION PRIMARIA	21
a) La educación primaria en el marco de la Ley Federal de Educación.	
b) Otros artículos relacionados con la Educación primaria.	
B. POLITICA EDUCATIVA	23
1. CONCEPTUALIZACION	23
2. PLANES 1976/82 PARA LA EDUCACION PRIMARIA.	25
3. METAS DEL SECTOR EDUCATIVO RESPECTO A LA ENSEÑANZA PRIMARIA DE 1976 A 1982.	26
4. EL DISCURSO OFICIAL.	29
C. EL MODELO DE EDUCACION PRIMARIA QUE DEMANDA LA SOCIEDAD ACTUAL.	31
D. CONSIDERACIONES FINALES.	33
II. ATENCION A LA DEMANDA Y EFICIENCIA TERMINAL...	35

A. ATENCION A LA DEMANDA	35
1. DEFINICION	35
2. PRIMARIA AL 100% DE LA POBLACION DE- MANDANTE.	35
3. EVOLUCION Y CAUSAS.	37
B. RETENCION EN UN CICLO ESCOLAR	39
1. DEFINICION	39
2. EVOLUCION 1976/82	40
C. TRANSICION	41
1. DEFINICION	41
2. EVOLUCION 1976/82	42
D. EFICIENCIA TERMINAL (Et)	45
1. DEFINICION	45
2. DESEQUILIBRIOS CONJUGADOS= BAJA (Et)	45
3. DESARROLLO Y TENDENCIA	49
a) Un recorrido por lo ineficaz	
b) Evolución de la cohorte 1976/82	
E. OTRAS CONSIDERACIONES	52
III. DESERCIÓN Y REPROBACION	55
A. LA DESERCIÓN ESCOLAR	55
1. DEFINICION	55
2. INCIDENCIA EN EL PERIODO 1976/82	55
3. CAUSA Y EFECTO	58
a) Principales factores que la provocan	
b) Secuelas negativas	
B. LA REPROBACION ESCOLAR	61
1. DEFINICION	61
2. INCIDENCIA EN EL PERIODO 1976/82	61
3. CAUSA Y EFECTO	63
a) Principales factores que la provocan	
b) Secuelas negativas	

C. OTRAS CONSIDERACIONES	65
IV. EL BAJO NIVEL ACADEMICO	67
A. EL CONCEPTO NIVEL ACADEMICO TERMINAL	67
B. UN PANORAMA GENERAL	67
C. NIVEL ALCANZADO POR LA GENERACION	
1976/82	70
1. DESCRIPCION POR CONTROLES	70
a) Control Federal	
b) Control Estatal	
D. OTRAS CONSIDERACIONES	76
V. EDUCACION PRIMARIA REAL	78
A. EFICACIA Y EFICIENCIA	78
1. CONCEPTO DE UN SISTEMA EFICAZ	78
2. UN CONCEPTO DE EFICIENCIA	79
B. DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION PRIMARIA	
DE 1976-77 A 1981-82	82
1. COMPARACION Y ANALISIS DE DISCREPANCIAS	
POR INDICADORES	82
2. EFICACIA Y EFICIENCIA POR VARIABLES	
IMPLICADAS.	111
CONCLUSIONES	113
BIBLIOGRAFIA	119

I N T R O D U C C I O N .

La educación pública es fiel reflejo de la vida de un país y en el nuestro constituye el más importante agente transformador de la sociedad. La educación primaria popular es la historia misma de la evolución educativa de México: nace con la Reforma, crece con la Revolución y madura en la última década, lapso en que la Patria, en un esfuerzo supremo es capaz de ofrecerla a todos sus hijos en edad escolar.

La educación primaria significa la mayor realización, pero a la vez el máximo compromiso de la Secretaría de Educación Pública. Elevada al rango de obligatoria y gratuita por nuestra Carta Magna, durante décadas fue sólo el anhelo de superación de un pueblo, traducido a bellos enunciados. Pero durante la administración federal 1976/1982, como resultado de la política educativa de aquel régimen, el Estado Mexicano pretendió a través del primero de los grandes Objetivos Programáticos Nacionales de la Educación, ofrecer la primaria completa a todos los niños en edad escolar sin menoscabo de su ubicación geográfica, económica o social.

La empresa no fue ni es fácil; llevar a cabo tan gigantesca tarea requirió de implantar una amplia gama de servicios tanto en el medio urbano como en el rural, y diseñar servicios especiales para grupos específicos; y en ella estuvimos y seguimos comprometidos todos los que de alguna manera estamos involucrados en el hecho educativo.

Los imperativos de la vida moderna nos comprometen, ya no a poner nuestro grano de arena; sino a realizar nuestro mejor esfuerzo para plantear alternativas de solución a la --

problemática del Sector Educativo, y para modelar al mexicano del futuro, capaz de responder con creces a las realidades del presente y a los retos del porvenir.

En ese contexto, es propósito del presente trabajo, - determinar los niveles de eficacia y eficiencia de tres de las principales variables de la educación primaria: Atención a la Demanda, Eficiencia Terminal y Nivel Académico Terminal; ello, durante el período comprendido entre los ciclos lectivos 1976-1977 y 1981-82.

Siendo lo anterior, el problema que esta investigación documental pretende analizar.

Dicho estudio tiene además, la finalidad de responder a varias interrogantes entre las cuales destacan, las referentes a la validez de la estructura jurídica sobre la cual -- descansan las acciones de gobierno en materia educativa, la solidez de nuestros antecedentes histórico-educativos, la congruencia de la política educativa en el período 1976/1982 y, - lo que la sociedad esperó para sus hijos respecto a esa misma educación.

De igual modo, este trabajo pretende responder algunas interrogantes sobre la atención real de niños en el substema de educación primaria, en contraposición con el 100% que el discurso oficial difundió como logro, el porqué de la baja eficiencia terminal, y la magnitud de la reprobación y deserción escolares como fenómenos educativos de primer orden; se - pretende también responder de manera objetiva, sobre el nivel académico con que egresaron los alumnos de educación primaria en el período estudiado.

En virtud de que en nuestra entidad la incipiente investigación que se realiza es patrocinada en su inmensa mayoría por el sector educativo oficial, y en consecuencia sus procedimientos y resultados son manipulados y adulterados, lo cual impide que el magisterio conozca la verdadera situación educativa; se seleccionó tal problema para intentar coadyuvar en lo posible con algunos elementos de juicio más apegados a la realidad, y para que las soluciones que se implementen, estén también inmersas en un marco más congruente con la misma.

La hipótesis de la cual partió esta investigación documental, se refiere a la educación primaria en el Estado de Zacatecas que: en el período 1976-77/1981-82 presentó considerables niveles de reprobación y deserción escolares, y por el contrario, bajos índices de retención y transición que en conjunto determinaron baja eficiencia -- terminal. Ello, sumado al bajo nivel académico terminal -- que presentaron los alumnos egresados de la misma en el ciclo 1981-82 y a una atención a la demanda no congruente -- con los servicios nuevos y tradicionales instalados; permite afirmar que en el lapso de referencia, este subsistema educativo no obtuvo los resultados que respecto a la eficiencia y eficiencia de las tres variables señaladas; demandaron los preceptos constitucionales, los esfuerzos de la política educativa de entonces, y la sociedad en general.

Las principales razones que condujeron al planeamiento de tal hipótesis; tienen su origen en la observación directa de la problemática de la educación primaria - durante más de 12 años de experiencia docente y 6 de contacto directo con la planeación educativa de la entidad, -

implicando esto último, el acceso a información de primera--mano sobre índices "reales" de deserción, reprobación, retención, transición y principalmente de atención a la demanda - y eficiencia terminal; lo cual me indujo a suponer la inexactitud de la información oficial que se hace pública.

Para normar esta investigación, se trazaron cinco-objetivos principales los cuales más tarde dieron origen cada uno, al desarrollo de un capítulo del mismo trabajo; obje-tivos de los cuales se desprendieron otros de carácter espe-cífico que tuvieron como finalidad hacer operativo el mismo-estudio.

Los principales objetivos de referencia fueron:-

- 1.- Determinar en base a la trayectoria legislativa del país, la política educativa en el período de 1976 a 1982, y -- las expectativas de la sociedad moderna; cual es el tipo de educación primaria, en eficacia y eficiencia, que el niño zacatecano merece.
- 2.- Investigar cuales son los índices de retención, transi-ción y eficiencia terminal; definir dichos conceptos, -- observar la incongruencia existente entre la egresión de alumnos y la inscripción de los mismos, cinco años esco-lares antes; y reconocer las implicaciones socioeconómi-cas del caso.
- 3.- Determinar la importancia de la deserción y reprobación- escolares, en el grado de eficacia y eficiencia presenta-dos por la educación primaria en el estado de Zacatecas.
- 4.- Detectar la magnitud del bajo nivel académico de la edu-cación primaria, y destacar su importancia dentro del -- contexto representado por la eficiencia de ese mismo subsistema, en el estado de Zacatecas. y
- 5.- Determinar en base a las variables implicadas, los nive-les de eficacia y eficiencia que presentó la educación - primaria del estado de Zacatecas, en el período de 1976-77 a 1981-82.

El presente estudio, tal como se ha esbozado, se llevó a cabo en cinco capítulos estrechamente relacionados entre sí; los cuales permiten realizar una comparación entre el deber ser de la educación planteado en el primer capítulo, y la realidad de la enseñanza primaria de la entidad que se registra en los cuatro capítulos subsiguientes.

El primero, titulado "El Ideal Educativo", hace mención de la estructura jurídica del subsistema estudiado, partiendo de los postulados del Artículo 3º. Constitucional y tomando después como marco de referencia los antecedentes legislativos del liberalismo republicano y la Revolución, hasta llegar a la legislación actual donde destacan sobremanera los principios de la Ley Federal de Educación.

En el mismo capítulo, se define la política educativa del régimen federal de 1976 a 1982 y se concluye con el tipo de educación primaria que cuantitativa y cualitativamente reclama la sociedad.

En el segundo capítulo, "Atención a la Demanda y Eficiencia Terminal", se definen tales términos, se analizan las metas trazadas por la política educativa del régimen en aquel entonces en el poder, y se plantean las más frecuentes y probables causas de las deficiencias en ambas; en el mismo, se analizan otros indicadores como retención y transición, principalmente como puntos de apoyo en el análisis de la eficiencia terminal.

El tercer capítulo se dedica exclusivamente a la deserción y reprobación escolares, sus más probables causas y sus efectos; también como dos de los principales factores-

que inciden en la baja eficiencia terminal que presenta la entidad.

El Bajo Nivel Académico Terminal es un término acuñado por técnicos de la desaparecida Dirección de Fomento a la Investigación Educativa, poco usual, y le da nombre al cuarto capítulo; mismo que hace un análisis del bajo aprovechamiento que obtuvo la generación 1976/1982; tomando como marco de referencia los resultados de las pruebas pedagógicas que año con año realizan las autoridades educativas federales y estatales de la entidad, para seleccionar a los mejores alumnos de cada zona escolar; y considerando que las deficiencias en el logro de objetivos del programa de estudios del nivel primario, se van acumulando grado tras grado hasta hacer crisis en el 6º. año, de donde egresan alumnos con marcados vicios y deficiencias de aprendizaje muy difíciles de superar.

Finalmente, en el capítulo "Educación Primaria Real" se conceptualizan en primera instancia los términos de eficacia y eficiencia, dándoles a éstas un enfoque eminentemente cuantitativo; de tal manera que con un criterio sencillo se pueda determinar la eficacia o ineficacia, así como la eficiencia o ineficiencia de la educación primaria en el período analizado.

Para ello, mediante un somero diagnóstico de este nivel, en el tiempo y en el espacio enunciados, se hace una recapitulación de la problemática implicada en este trabajo, se lleva a cabo un análisis de discrepancias por indicadores y, a través de algunas sencillas conclusiones se determinan los niveles de eficacia y eficiencia de las tres variables mencionadas en el problema estudiado.

Este trabajo, a pesar de la amplia información estadística que posee, no tiene la profundidad necesaria en algunos aspectos, entre otros, la reprobación y deserción escolares a nivel nacional y el nivel académico terminal en el control estatal; ello debido a la dificultad que representa la obtención de datos de esa naturaleza. Sin embargo, con todas sus limitaciones, pretende servir de punto de apoyo a -- otros estudios más actuales y completos sobre los mismos tópicos.

Por otra parte, en la misma investigación documental se emplean ciertas expresiones que a pesar de ser comunes en ciertos medios, en el contexto de este trabajo es necesario señalar el sentido en que se usan; vr. gr. grupos específicos de población, por lo que debe entenderse: niños de mandantes de educación primaria que viven en pequeñas localidades sin ese servicio educativo, grupos marginados, etc.

Otras son: eficacia y eficiencia, que se emplean desde un punto de vista eminentemente cuantitativo en virtud del tipo de información manejada; nivel académico terminal - que se traduce como el grado de aprovechamiento que el alumno demuestra al egresar de sexto año, respecto a los objetivos del programa de estudios, alcanzados; promoción, que en este trabajo se utiliza tal y como se contempla en el lenguaje docente, es decir, el porcentaje de alumnos aprobados en relación a la existencia al finalizar un ciclo escolar, y no como se utiliza administrativamente, que se presta a confusiones con la transición.

Se habla también de información de primera mano, - con lo que se quiere decir información real, la que no ha sido alterada con el propósito de incrementar los índices de ciertos indicadores; así como hacer operativo un estudio, lo

cual debe traducirse como, hacer tal estudio más manejable, - más objetivo.

Para concluir con esta introducción, quiero enfatizar que el trabajo de investigación que pongo a consideración de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL con el propósito de obtener mi TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA, -- fruto de muchas horas de esfuerzo y años de observación, de ninguna manera pretende agotar el tema analizado o presentar nada nuevo, salvo el enfoque tal vez un poco más realista; - tiene sólo la finalidad de transmitir algunas experiencias y cumplir con un requisito legal, que yo hubiese querido lograr en mejor forma.

No obstante, con todas sus deficiencias, principalmente de tipo técnico, tiene el mérito de haber sido realizado al límite de las posibilidades de su autor, lo que de alguna manera encierra la satisfacción de un deber cumplido.

C A P I T U L O I

" EL IDEAL EDUCATIVO "

A. Estructura jurídica de la educación primaria

1. El Artículo 3º. Constitucional

En el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suma de nuestros deberes y derechos y síntesis de nuestra historia, la educación es deber y derecho fundamental de la sociedad y el individuo.

Emanado del movimiento social de 1910, así como del Congreso Constituyente de 1917, el Artículo 3º. condensa las aspiraciones populares en materia educativa, les da fundamento legal y regula la acción del Estado y la sociedad para alcanzar el pleno e integral desarrollo del individuo como ser social; considerando la educación como piedra angular para avanzar hacia estatus superiores, en todos los órdenes de la vida nacional.

La educación primaria como parte integrante del sistema educativo, también se rige por las disposiciones y reglamentos generales del Artículo 3º. Constitucional, así como por su espíritu y filosofía. Por lo tanto, "tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". (1)

Más específicamente, será laica, estará basada estrictamente en la ciencia, sus métodos y progresos; luchará contra la ignorancia y sus efectos así como contra todo aquello que lesione la dignidad humana; y además será democrática, naciona-

(1) DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECAS, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, SEP, México, CONAFE, 1982, Pags. 7-9.

lista y coadyuvará a que las relaciones y convivencia entre los hombres sea mejor (Fracción I).

Con excepción de corporaciones religiosas, ministros de cultos o sociedades ligadas en esencia a ellos, podrá ser impartida por los particulares, previa autorización del poder público a través de las autoridades del ramo; pudiendo ésta negarla o revocarla, así como retirar la validez de los estudios realizados en planteles particulares, sin que para las dos primeras facultades del Estado, mencionadas en este párrafo, proceda juicio o recurso alguno; y siempre que esos particulares cumplan con el texto y filosofía de la ley así como con los planes y programas oficiales (fracciones II, III, IV, y V). -- Será obligatoria y gratuita (fracciones VI y VII).

Por su importancia dentro del contexto de este trabajo, se traduce textualmente la primera parte de la fracción -- VIII del propio Artículo 3º:

"El congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan". (2)

- 2. Antecedentes legislativos
- a) Liberalismo republicano y educación

Desde la época del pronunciamiento de Ramos Arizpe en las Cortes de Cádiz, de la proclama del Dr. José Ma. Luis Mora y del genio visionario de Valentín Gómez Farías, muchos ilustres legisladores vinculados con la educación, desde todos

(2) IBID, Pág. 8

los foros, han puesto de relieve el papel primario y universal de ésta, en la transformación del hombre y en el desarrollo social.

La legislación en materia educativa es muy antigua; pero en lo referente a enseñanza primaria, debemos retroceder hasta 1835, cuando dentro de sus muchas contradicciones, el gobierno de Antonio López de Santa Anna promulga las llamadas 7 leyes, una de las cuales descentraliza toda la instrucción pública y deja " las escuelas de primeras letras bajo el cargo exclusivo de los Ayuntamientos". (3)

A partir de entonces, se sucedieron una serie de ordenamientos, decretos, leyes y reformas de mayor o menor importancia. Entre ellos se deben citar: la que propugnó porque toda la educación impartida a quienes tuviesen entre 7 y 15 años fuera obligatoria y gratuita (1842), misma que tuvo como fin regular la enseñanza primaria por medio de la creación de la Dirección General de Instrucción correspondiente, la que convirtió al Estado en verdadero empresario y promotor de la enseñanza en todos sus ramos incluyendo la educación primaria y no sólo un mero supervisor como lo fue hasta entonces (1856); y también aquella que, parte integrante de las leyes de Reforma, conserva la libertad de enseñanza y afirma la autonomía del Estado respecto a cualquier secta o religión en materia educativa (1857).

Son de igual importancia las leyes expedidas durante el segundo imperio (1865); una de las cuales se refiere a la instrucción religiosa como parte componente de la enseñanza

(3) DE ALBA Mora Sergio y otros autores, Administración y legislación Educativa (Antología), SEP, México, 1976, Pág.135.

primaria "para los pobres"; esa misma ley habla por primera vez de la enseñanza de la moral sin subordinar ésta a principio religioso alguno (1868).

Los decretos y leyes subsecuentes, incluidos los de los primeros años del porfiriato, confirman la universalidad de la educación; así como su condición de laica, una de ellas, la Ley de Instrucción Primaria (1888), exige uniformar ese tipo de enseñanza y confirma su carácter de obligatoria y gratuita.

A principios de siglo, concretamente el 16 de mayo de 1905, se estableció la Secretaría de Instrucción Pública como culminación de una serie de importantes acciones previas, entre ellas dos Congresos Nacionales de Instrucción que recogieron la concepción liberal y republicana de la enseñanza, de la mayoría de los educadores del país; los cuales reafirmaron el derecho universal de la educación y la necesidad de ésta, para el progreso material y espiritual.

Anterior a la creación de esta institución, en la Ley de las Normales Primarias (1902), se asienta que el maestro debe ser un modelo ético para sus alumnos. Por fin en 1908, La Ley de Educación Primaria reorganiza las currículas de este nivel educativo conforme a las más avanzadas teorías pedagógicas y científicas. En su parte medular esa Ley indica: - - - "Las escuelas oficiales serán esencialmente educativas; la instrucción en ellas se considera sólo como medio de educación".- (4); y

(4) IBID, Pág. 137.

"La educación primaria que imparte el Ejecutivo de la Unión será nacional, esto es, se propondrá que en todos los educandos se desarrolle el amor a la patria mexicana y a sus instituciones...; será integral, es decir, tenderá a producir simultáneamente el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares; será laica o, lo que es lo mismo, neutral respecto a todas las creencias religiosas, y se abstendrá en consecuencia, de enseñar o atacar ninguna de ellas; será además gratuita". (5).

b) La educación de la Revolución Mexicana

Desde un principio, la legislación surgida de la Revolución Mexicana en materia educativa, imprimió a la educación un carácter social y popular; siendo propósitos esenciales de la misma, elevar el nivel de instrucción del pueblo mexicano y hacer llegar la escuela a todos los ámbitos del país.

La creación de la Secretaría de Educación Pública por decreto del 28 de septiembre de 1921 imprime a la educación pública del país el impulso definitivo para su consolidación; ya que desde entonces, este organismo ha destinado recursos sustanciales para promoverla y proporcionarla, principalmente en lo que respecta a la educación básica.

Es a partir del nacimiento de la SEP, cuando los objetivos postulados por la ley para toda la educación, incluyen do la primaria, se han depurado. Las luchas en el Congreso de la Unión, en los distintos foros y aulas del país, incluso luchas armadas, fueron arduas y en muchas ocasiones dividieron a los mexicanos; sin embargo, dieron como resultado la actual legislación educativa, en la cual brilla con luz propia, el Artículo 3º. que da vida a la Ley Federal de Educación.

(5) IBID, Pág. 137.

Para comprender ese pasado histórico, es preciso -- realizar un análisis retrospectivo hasta ubicarlo en 1926, -- cuando el Gobierno de la República se ve obligado a proteger el contenido laico y nacionalista de la enseñanza en contra -- de fuerte grupos reaccionarios; fijando sanciones para las -- violaciones al Artículo 3º. y prohibiendo que los ministros -- de cualquier culto dirigieran planteles escolares. Y al conti-- nuar la reacción de los eternos sectores oscurantistas y re-- trógradas, prohibió toda ingerencia de aquellos, en la ense-- ñanza primaria mediante un nuevo Reglamento de Escuelas Prima-- rias Particulares implantado en 1932.

Más tarde, en 1934, se aprueba un nuevo texto para-- el Artículo 3º., en el cual se pretende dar a la educación -- pública un contenido socialista y se reafirma su designio lai-- co y popular; el cual expresaba:

"La educación que imparta el Estado será socialis-- ta y, además de excluir toda doctrina religiosa, -- combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo-- cual la escuela organizará sus enseñanzas y acti-- vidades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de -- la vida social".

Al inaugurar los cursos de orientación socialista -- el Presidente Lázaro Cárdenas precisó el contenido del nuevo-- texto, diciendo que la reforma pretendía:

"Identificar a los alumnos con las aspiraciones -- del proletariado; fortalecer los vínculos de soli-- daridad, y crear para México, de esta forma, la -- posibilidad de integrarse revolucionariamente den-- tro de una firme unidad económica y cultural".

Existió otro período de cambios importantes en la -- legislación educativa, de 1939 a 1946, durante el cual se --

aprobaron dos nuevas leyes orgánicas de educación y se introdujeron nuevas orientaciones y conceptos. Al final del mismo, -- primer año de la postguerra y ante las amenazas de políticas - externas, el país erige nuevamente a la educación como instrumento de unión nacional; y a través de la reforma al Artículo- 3º. pretende salvaguardar nuestra vocación democrática y republicana; quedando el texto de éste, como actualmente se le conoce.

Esta última reforma suprimió toda alusión a una educación de tipo socialista; pero confirmó su dimensión social y popular y exaltó la trayectoria educativa de México: liberal, republicana y revolucionaria; a través de su contenido fundamental basado en la libertad, el patriotismo, el laicismo, la convivencia humana y el progreso; valores intrínsecos de nuestra propia nacionalidad.

3. Legislación actual sobre educación primaria

a) La educación primaria en el marco de la Ley Federal de Educación.

La última Ley orgánica (1942), es derogada al entrar en vigor la Ley Federal de Educación por decreto del 27 de noviembre de 1973 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año.

Esta ley, como especifica en su artículo primero -- (DISPOSICIONES GENERALES): "regula la educación que imparte el Estado -Federación, Estados y Municipios-, sus organismos - -- descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios".

La Ley Federal de Educación rige el funcionamiento de todos los subsistemas educativos incluyendo la Educación -- Primaria. Respecto a ésta, las disposiciones que la afectan -- directa y sustancialmente se encuentran principalmente en los artículos: 2, 5, 6, 7, 10, 16, 20, 21, 22, 24, 25, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 52 y 53.

En ellos se reafirma la condición laica, obligato-- ria y gratuita de la Educación Primaria, y se hace énfasis -- tanto en su carácter eminentemente formativo, como en el dere-- cho que tienen los demandantes de este servicio a las mismas -- oportuni,ades de acceso al mismo.

Los mencionados artículos destacan también, sus ca-- racterísticas como vehículo esencial para adquirir, tansmitir-- y acrecentar la cultura, así como sus funciones y objetivos en concordancia con los principios establecidos en el Artículo 3º Constitucional.

Del mismo modo, señala que la estructura de este -- subsistema, sus planes, programas y contenidos, deben ser favo-- rables a los beneficiarios del servicio y coadyuvar a eliminar los desequilibrios económicos y sociales.

Esta misma Ley, hace alusión a una escuela en estre-- cha relación con la comunidad; y al papel del maestro como pro-- motor, coordinador y agente directo del proceso educativo; y -- enfatiza en el Artículo 50, la justa remuneración que el Esta-- do debe proporcionar a los educadores para que éstos puedan -- disponer del tiempo necesario para su superación profesional y la planeación de su trabajo cotidiano.

b) Otros artículos relacionados con la educación - -
primaria.

La Ley Federal de Educación es muy explícita y completa en relación a las diversas situaciones que pueden presentarse en el desarrollo del hecho educativo en general; sin embargo, los Artículos 31 y 123 de nuestra Carta Magna la complementan respecto a la Educación Primaria: el primero de ellos - señala la obligación que todo mexicano tiene de dar acceso a - sus hijos o pupilos menores de quince años, a la educación primaria, impartida ya sea en escuelas públicas o privadas; por - su parte el segundo artículo mencionado, se refiere a la obligación que tiene toda empresa: agrícola, industrial, minera o - de cualquier otro tipo de trabajo, de incluir entre sus prestaciones, escuelas para los hijos de sus trabajadores.

Estas son en esencia, las expectativas populares - - hechas ley acerca de la educación en general y de la enseñanza primaria en particular; los procedimientos para cumplirlas cambian según el enfoque que cada gobierno le imprime a través de su política educativa; puede afirmarse entonces, que México - - tiene un rumbo en cuanto a educación se refiere, y ese camino - lo señalan claramente, el Artículo 3º. Constitucional y las leyes que de él emanan.

B. Política educativa
1. Conceptualización.

La ciencia política contempla que los actos de go- - bierno sólo tienen validez cuando se llevan a cabo con estricto apego al orden jurídico y que la función en el ejercicio - -

del cargo público sólo es legítimo si está de acuerdo con lo establecido por las leyes; a lo que dicha ciencia denomina Estado de Derecho. Estando esas leyes y en general tal orden jurídico contenido en la Constitución, es ésta el único camino - válido para alcanzar el poder y ejercerlo.

En ese contexto, el Estado de Derecho que rige la vida institucional del país obliga a que la política de cualquier régimen en el poder, es decir a que la acción de ese régimen - en la vida del mismo país y su ingerencia en los asuntos nacionales, se ubique en el marco y sólo en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De lo anterior se infiere el concepto de política, -- que en su acepción general se refiere a la ingerencia del Estado en todas las actividades del país. En un contexto más reducido la política puede restringirse a una actividad más específica, y en consecuencia denominarse: política agraria, política educativa, política económica, etc.

En relación a la política educativa, para mayor comprensión me remitiré a la definición que de ellase hace en Filosofía y Política de la Educación editada por el Consejo Nacional Técnico de la Educación:

"La acción del Estado en el campo de la educación motiva la política educativa, que se define como el conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados al Estado en materia de educación". (6).

(6) JIMENEZ Alarcón Amador, Compilador, Filosofía y Política de la Educación, SEP, México, Bufete Editorial S.A., 1976
Pág. 116.

2. Planes 1976/1982 para la educación primaria.

En las diversas formas de convivencia social y prácticamente en todas las etapas de la humanidad, han existido -- disposiciones de carácter educativo, ordenamientos sin embargo, que en sus formas más rudimentarias siempre fueron producto de las preferencias, experiencias personales, apreciaciones y/o - conveniencias del grupo o persona que detentaba el poder.

Actualmente en muchas partes del mundo se han constituido sistemas tendientes a estructurar verdaderas políticas - educativas. En nuestro país, nuevas corrientes de pensamiento - intentan seguir esos pasos; no obstante, aún existen enormes - deficiencias en ese sentido: importantes decisiones respecto a - la educación siguen siendo consecuencia de la inspiración personal de los gobernantes o, fruto del personal punto de vista - de los jefes, temporalmente en los distintos niveles de decisión y responsabilidad.

Planes, reformas, campañas y hasta instituciones - - creadas o iniciadas durante un sexenio, carecen de validez o d desaparecen en el siguiente; aunque es justo reconocer, que cada día son mayores y mejores los intentos de planear, programar, evaluar y, en términos generales administrar mejor las actividades públicas, así como racionalizar sus recursos.

Dentro de ese contexto, en el período de referencia, los planes para la educación primaria fueron precisos, y desde su Plan Básico de Gobierno 1976-1982, el Presidente José López Portillo delineó la importancia que este subsistema tendría durante su administración; dentro del cual, y consideran-

do que el logro de una educación primaria completa para todos los mexicanos implicaría "eliminar la dispersión de recursos - destinados a costosas campañas de alfabetización, de resultados dudosos de acuerdo con la experiencia" (7) y por otra parte, elevaría el promedio nacional de escolaridad que al inicio de la mencionada administración era de 3.5 años.

Bajo esas premisas, la administración federal 1976- - 1982 se propuso como meta de una primera etapa, la educación - mínima de 6 años; dándole a ésta un enfoque práctico que impli- caría, adquirir desde la misma educación primaria los elemen- tos indispensables para actuar productivamente en cualquier me- dio donde se desarrolle la educación, principalmente en el ru- ral.

Para lograr lo anterior, el Plan Básico de Gobierno - ya mencionado, consideró, respecto a la educación primaria, 8- puntos fundamentales que contemplaron básicamente: aumento en- el ritmo de expansión de escuelas, creación de salidas latera- les a partir del 4º. grado, incluir en los libros de texto ele- mentos geográficos, históricos y culturales, de tipo regional; así como salarios diferenciales para maestros de zonas margina- das, capacitación al educando para una vida más productiva, do- tación general y tecnificación de parcelas, y establecimiento- de pequeñas industrias y sistemas cooperativos.

3. Metas del sector educativo respecto a la enseñanza primaria (1979-1982).

Dentro de ese marco, la política educativa del mencio- nado régimen se sintetizó en 5 grandes Objetivos Programáticos Nacionales:

(7) REYES Heróles Jesús y otros autores (Comisión Redactora), - Plan Básico de Gobierno, Partido Revolucionario Institucio- nal, VIII Asamblea Nacional Ordinaria, México, D.F., 25 de septiembre de 1975, Pags. 161-162.

1. Asegurar la educación básica a toda la población.
2. Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.
- 3.-Elevar la calidad de la educación.
4. Mejorar la atmósfera cultural del país.
- 5.-Aumentar la eficiencia del sistema productivo.

Estos objetivos nacionales para el período 1979-1982, surgen después de un análisis cuantitativo completo de la situación educacional contenida en el Plan Nacional de Educación de 1977 y concretada con un plan de acción respecto a las posibles soluciones a la problemática educativa, en 1978; fueron - en sí, corolario y guía de la acción del sector para ese lapso; y se pretendió alcanzarlos a través de la correcta y cabal ejecución de 53 programas, cada uno de los cuales contempla metas y responsabilidades específicas. De ellos, 15 fueron considerados prioritarios.

Objetivos, programas y metas estuvieron encauzados a organizar y orientar todas las acciones del Sistema Educativo-Nacional del cual la educación primaria forma parte.

Como consecuencia de ese nuevo enfoque en la política educativa respecto a nivel primario, existió un programa de especial relevancia dentro del primer objetivo nacional; el -- cual por su significado en todo el país y en consecuencia para la entidad; así como por la importancia de las metas que implicó, se transcribe a continuación:

1.1 Asegurar la primaria completa a todos los niños.- Ofrecer la primaria completa a todos los niños a partir de septiembre de 1980. Seis años después de esa fecha deberán terminar el 6º. grado 75 de cada 100 que hayan ingresado a 1º.; con ello se habrá mejorado 50% de la eficiencia terminal.

En abril de 1979 aún permanecen sin escuela primaria 1.2 millones de niños (incluye no menos de 300 mil niños con problemas de aprendizaje que constituyen la demanda potencial del programa de educación a la población atípica); a fin de cumplir con ese compromiso se deberán reforzar las acciones para implantar los seis grados en escuelas incompletas, crear albergues escolares para comunidades dispersas, establecer cursos comunitarios en poblaciones alejadas y con ocho o más niños, compensar económicamente a maestros rurales, transportar a niños de sus hogares a la escuela y dar flexibilidad al calendario escolar. Se usará un modelo que tomará en cuenta la edad y los conocimientos de los jóvenes que no han asistido a la escuela o la han abandonado, para que puedan completar la primaria en menor tiempo que en la escuela regular. (8).

Para el ciclo escolar 1981-82, después de haberse evaluado los avances conseguidos en la educación primaria hasta entonces, este mismo programa recalcó la intención de mantener lo logrado en el aspecto cuantitativo y canalizar mayores esfuerzos hacia las metas de eficiencia y calidad; así mismo, contempló metas aún más específicas en relación a la entidad; ya que mientras para el país en forma global, conservó como finalidad lograr el 75% de eficiencia terminal respecto a la inscripción a primer año en 1980-81, para Zacatecas sólo se esperaba alcanzar el 70%.

Por otra parte, dentro del tercer objetivo nacional, otro programa prioritario fue el 3.2, "Mejorar los contenidos

(8) CNTE, Revista Educación, Vol. V Nº. 28, 1a. Epoca, México, Editorial y Litografía Regina de los Angeles S.A., 1979, - Págs. 115-116.

y métodos educativos" cuyo propósito fue revisar permanente---
 amente contenidos, métodos, planes y programas educativos en -
 el nivel básico para ser implantados en 1980. El mismo progra-
 ma; en virtud de la escasa consideración que se hacía en los-
 libros de texto gratuito de la educación primaria, sobre las-
 características regionales tanto geográficas e históricas co-
 mo de costumbres, recursos y otros aspectos de cada entidad -
 del país; se fijó como meta para el ciclo 1981-82, la elabora-
 ción y distribución de las monografías estatales; volúmenes -
 que serían usados por alumnos y maestros de 3º. a 6º. grados-
 de la enseñanza primaria. Del mismo modo dicha meta compren-
 día dotar a los padres de familia, de guías sobre la educa- -
 ción de sus hijos, respecto a los nuevos programas de estudio-
 y libros de texto.

Todo ello, un ambicioso conjunto de metas surgidas
 de la política educativa 1976/82, cuyos resultados son hasta-
 ahora, discutibles.

4. El discurso oficial.

Esta parte del presente trabajo pretende enfatizar
 el pensamiento que dirigió la educación en el período estudia
do, y que fue del dominio público. Por tanto, aun con el ries-
 go de romper con un requisito de forma, a continuación se in-
 sertan textualmente, fragmentos de las declaraciones que en -
 materia educativa expresaron algunas de las principales auto-
 ridades del país:

- a) En esencia, el desarrollo de un país se mide -
 por la oportunidad que tiene su pueblo de infor
marse, de aprender y de enseñar; por su capaci-
 dad de producir su libertad, para juzgar la es

estructura social y política en la que vive, y su posibilidad para transformarla. México es lo -- que son todos los mexicanos, resultado de una -- herencia cultural que sólo podemos recibir y -- acrecentar por medio de la educación, entendida -- ésta en su sentido más amplio. La educación en -- todos sus niveles y tipos, es el instrumento -- más poderoso del desarrollo. Conjuga el poder -- de la razón, con la fuerza de la voluntad. La -- energía humana es la que mueve los sistemas de -- producción. De nosotros depende saberla encau -- sar a la satisfacción de las necesidades de las -- mayorías y de la etapa actual de desarrollo del -- país . (José López Portillo, III Informe de Go -- bierno, 12. de septiembre de 1979).

- b) La educación debe ser profundamente nacionalis -- ta. Educar en México hoy, debe ser formar mexi -- canos que resistan la erosión de valores a que -- estamos expuestos por nuestra ubicación geográ -- fica. Mexicanos que, con profundo respeto a las -- otras culturas, sigan forjando la nuestra, en -- la fidelidad a nuestra lengua, nuestras costum -- bres y nuestra manera de entender la vida.

La educación es el factor determinante del -- desarrollo en el momento actual y futuro del -- país, el cual puede ir muy lejos; pero no podrá -- ir más allá de donde llegue su educación .' (Fer -- nando Solana Morales, Información Clasificada -- sobre educación, Febrero 1981).

- c) La educación es instrumento de liberación y -- también es instrumento de democracia, de justia -- cia y de igualdad.

Para alcanzar una sociedad más justa e igua -- litaria, repito, tenemos que usar varios instru -- mentos de política de desarrollo. Sólomente a -- manera de ejemplo señalaría un sistema educati -- vo que dé mayores oportunidades. La educación, -- como lo he comentado, es el gran instrumento -- igualador al capacitar a los mexicanos, demane -- ra que tengan acceso a un empleo bien remunera -- do . (Miguel de la Madrid Hurtado.- Campaña -- electoral por Zacatecas).

d) Se que los maestros de México son gremio clave y predilecto de la Revolución. La Revolución Mexicana se ha hecho transformando las conciencias, porque al fin y al cabo sólo cuando los hombres piensan diferente es entonces cuando cambian -- las sociedades. Son los maestros, como dice la poesía, conciencia, brazo y cincel de la patria. La Revolución Mexicana sigue necesitando como siempre de ustedes para que eduquen y transformen las conciencias, usen el brazo para defender a la patria, y cincelen nuevos caminos de libertad, de democracia, de justicia en la independencia nacional . (Miguel de la Madrid Hurtado.- Reunión con los maestros de Zacatecas en el Auditorio López Velarde, Cuadernos de Divulgación -5).

C. El modelo de educación primaria que demanda la sociedad actual.

Durante muchos años el concepto de educación primaria obligatoria y gratuita fue tan sólo el anhelo de superación del pueblo mexicano traducido a un bello enunciado. La misma situación económica, política, social y cultural del país impedían llevar a la práctica los postulados constitucionales emanados de la revolución; y a pesar de las exigencias de amplios sectores sociales demandando mayores oportunidades educativas, los gobiernos federal y estatal, no disponían de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para igualar la oferta con la demanda de educación en este subsistema. En consecuencia, sí el Estado Mexicano no podía ofrecer el servicio a todos los mexicanos en edad escolar, no podía tampoco hacer cumplir el precepto de obligatoriedad, y -- éste mismo resultaba incongruente con la realidad.

Por otra parte, tampoco podía considerarse realmente gratuita, porque si bien es cierto que la educación primaria proporcionada por planteles oficiales no representaba -

erogación alguna como pago por parte de los usuarios, también es cierto que sólo las clases de mayor poder adquisitivo tenían acceso a los requerimientos materiales necesarios. Entre ellos los libros, considerados como fuera del alcance de las clases marginadas, en todas las épocas.

La educación primaria, principalmente en el medio-rural, comienza a expandirse durante el gobierno del Gral. -- Lázaro Cárdenas (12 208 escuelas rurales en el país), sufriendo altibajos después, según el signo político de cada época; -- hasta llegar al régimen del Presidente José López Portillo, -- en el cual se intenta en el país, ofrecer la enseñanza primaria al 100% de los demandantes; y comienza a ser realmente -- gratuita cuando el Presidente Adolfo López Mateos (1953-1964), implanta el libro de texto gratuito, que hasta nuestros días sigue beneficiando a los niños mexicanos de todas las clases-sociales.

Paralela a la transformación de la educación primaria, la sociedad mexicana, y en consecuencia la de nuestro -- estado, evoluciona en cuanto a sus valores, a sus objetivos y a sus necesidades. En los momentos actuales, la preparación -- es una necesidad cada día más urgente. Las oportunidades de -- trabajo son más amplias para aquellas personas mejor preparadas, entendiéndose ello, como la capacidad de realizar una -- actividad determinada, y no como la adquisición de un documento comprobatorio de estudios; y es sabido que el trabajo es -- vehículo primigenio a través del cual, el ser humano puede -- mejorar su nivel de vida, tanto económica, como social y cultural.

En base a esas premisas, la vida moderna nos impone una educación acorde con la época, más técnica, más científica y sobre todo más eficiente, y la enseñanza primaria como integrante de ella y como nivel elemental y cimiento de estudios posteriores debe ser altamente eficaz; ya que soportará el peso de toda la vida escolar del educando. Un edificio con falsos cimientos no soportará la presión de la superestructura, y un niño con estudios primarios superficiales o deficientes fracasará más fácilmente en su vida de adulto.

La sociedad actual también ha cambiado, las experiencias de la realidad presente nos hacen más exigentes con la herencia educativa y cultural que legaremos a nuestros hijos.

Y la realidad es que en el estado de Zacatecas y en el país en general, hay muy poco material humano realmente -- calificado y confiable en actividades o profesiones específicas. La realidad es que además de importar manufacturas de -- todo tipo, también tenemos que importar tecnología extranjera en todos los campos de la actividad humana, desde la industria hasta la educación. Y si queremos asomarnos al siglo XXI -- como un país verdaderamente independiente y soberano, debemos ser más exigentes con la educación que nuestros hijos reciben, comenzando por la educación primaria. Dentro de las reales posibilidades de los gobiernos federal y estatal, los padres de familia tanto del medio rural como del urbano, pretendemos -- una educación primaria verdaderamente útil y acorde a los intereses psicológicos y prácticos del niño actual.

D. Consideraciones finales.

Legislación, política educativa, pensamiento rector y demandas sociales conforman lo que, en materia educativa, --

queremos mexicanos y zacatecanos. El rumbo nos lo señala el Estado de Derecho en que vive México; sin embargo la realidad de los hechos es distinta. En los siguientes capítulos esos hechos serán analizados para distinguir entre lo que se quiere y lo que se recibe. La posición de ser no debe clausurar nuestra oportunidad de deber ser; sino por el contrario, debe ser causa de reflexión, y medida para buscar el equilibrio razonado entre lo que se quiere, lo que es factible de tenerse y lo que se tiene.

C A P I T U L O I I

" ATENCION A LA DEMANDA Y EFICIENCIA TERMINAL "

A. Atención a la demanda

1. Definición.

En este subsistema se conoce como atención a la demanda, a la relación porcentual existente entre la población atendida y la demanda potencial (número total de niños de 6 a 14 años menos los atípicos y los que ya concluyeron la educación primaria).

Donde:

AD = Atención a la demanda

Da = Población atendida= demanda atendida = matrícula total

Dp = Demanda potencial.

$$AD = \frac{Da}{Dp} \times 100$$

Esta variable es utilizada como parámetro para detectar en qué medida se logran las metas programadas respecto a la atención de niños demandantes.

2. Primaria al 100% de la población demandante

Durante la administración federal 1976/82, uno de los 5 grandes Objetivos Programáticos Nacionales del Sector Educativo fue ASEGURAR LA EDUCACION BASICA A TODA LA POBLACION y uno de los programas prioritarios que lo constituyeron fue precisamente el de "Asegurar la educación primaria comple

ta a todos los niños", meta que debería alcanzarse en el ciclo escolar 1980-81. En la entidad como en todo el país, fue necesario implantar nuevos servicios, así como instrumentar - una serie de estrategias y destinar grandes recursos para lograr esa meta.

No obstante las distintas alternativas presentadas a través de los nuevos servicios instalados, la atención a la demanda fue en ese año lectivo de 89.3 % (9), lo que dio como resultado que aproximadamente 30,706 niños de 6 a 14 años no tuvieran acceso a la educación primaria.

En el último ciclo de referencia (1981-1982), la AD fue del 90.1% (10); aunque en este año lectivo, es necesario hacer énfasis en un hecho muy importante: «cuando se estaba elaborando el documento PLANEACION EDUCATIVA ESTATAL 1984, al llenarse el cuadro N.º. 23 en base a proyecciones del Censo General de Población de 1970, porque el CONAPO aun no daba señales de vida respecto al Censo de 1980; las autoridades educativas se alarmaron al constatar que para los ciclos escolares 1981-82, 1982-83 y 1983-84, los índices de atención a la demanda arrojaban irreverentes 87.69, 86.83 y 86.28% respectivamente, lo cual de ninguna manera concordaba con las declaraciones políticas del sector y con las metas perseguidas. -- Acto seguido, por obra y gracia de una orden, y a través de la magia de las proyecciones "dirigidas", en el ciclo que se analiza (1981-82), "desaparecieron" 7,752 niños demandantes - potenciales, y en consecuencia el índice de AD aumentó en - - 2.41; lo anterior ratifica una vez más la poca confiabilidad del sistema estadístico en ese lapso.»

(9) SUBDIRECCION GENERAL DE PLANEACION EDUCATIVA.- Planeación Educativa Estatal 1984 (Vinculación Planeación-Programación); Cuadro N.º.23, Evolución de la atención a la demanda por región 1980-81/1983-84.

(10) IBID.

No obstante, tal como se puede observar tampoco se alcanzó la meta deseada (100% de AD); y sin embargo, en algunas publicaciones oficiales tanto a nivel estatal como nacional, Zacatecas aparece entre las entidades que la lograron en el plazo propuesto; tal es el caso del PRIMER INFORME DE GOBIERNO del C. Profr. y Lic. José Guadalupe Cervantes Corona, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, donde se cita: "Todos los niños zacatecanos en edad escolar, por primera vez en la historia, tuvieron acceso a la escuela primaria, tal como lo dijera el Primer Magistrado de la República, en su pasado V Informe" (11).

Es evidente que para integrar su informe, el Ejecutivo del Estado recibe la información de las autoridades correspondientes; en este caso las educativas, quienes se caracterizaron en el lapso analizado por manipular las cifras en beneficio de su posición política y en detrimento de una mejor y real planeación-programación. En los siguientes informes de gobierno, el primer mandatario estatal no vuelve a hacer alusión a ese supuesto 100% de AD, sino cita índices más acordes a la realidad estatal.

3. Evolución y causas.

Durante el lapso estudiado, el desarrollo presentado por la atención a la demanda es ascendente, pero en ningún ciclo se logra absorber el total de la población demandante.

(11) CERVANTES CORONA JOSE GUADALUPE.- Primer Informe de Gobierno; Política Educativa, Zacatecas, 1981, Pág. 56.

AÑO ESC.	Dp/1/	Da /2/	AD
1976-77	272,080	243,141	89.4 %
1977-78	280,809	251,063	89.4 %
1978-79	289,179	263,222	91.0 %
1979-80 *	296,455	283,063	95.5 %
1980-81	286,185	255,479 **	89.3 %
1981-82	287,067	258,546	90.1 %

* A partir de 1979-80 se incluyen Cursos Comunitarios de CONAFE.

** La Da. de 1980-81 y 1981-82 no incluye la matrícula de 15 años

FUENTE: /1/ SEP, Dirección General de Planeación, Sistema Educativo Zacatecas, Página 55 México 1976 (De 1976-77 a 1979-80); Subdirección General de Planeación Educativa, Vinculación Planeación-Programación, Evolución de la atención a la demanda de primaria por región 1980-81/ 1983-84 (1980-81 y 1981-82). /2/ Departamento de Estadística de la Delegación General de la SEP en el Estado de Zacatecas (1976-77 a 1979-80); Estadística Básica del Sistema Educativo en Zacatecas (1980-81 y 1981-82).

Por otra parte, hay que considerar que las demandas potenciales, como ya se ha indicado, fueron proyecciones basadas en el Censo General de 1970, por lo que, a esas alturas carecían de la confiabilidad necesaria. En ese contexto, se deduce que la programación de servicios se llevó a cabo en base a un número irreal de niños, que pudo ser mayor o menor pero irreal al fin; y según se ha observado, las autoridades con frecuencia y generalmente por motivos políticos, dan a conocer datos sobreestimados acerca de la atención a la demanda.

Los factores principales que influyeron para no lograr las metas propuestas, se pueden localizar a partir de dos etapas: Hasta 1978, se reconocen fundamentalmente causas-

de origen interno como concentración, escasez y falta de diversidad en los servicios educativos; y otras de origen externo como la dispersión geográfica y poblacional, incomunicación, así como sectores de padres de familia renuentes e apáticos respecto a la educación; estos últimos factores casi siempre como resultado del concierto socioeconómico, político y cultural de la entidad.

De 1978 a 1982 el panorama es diferente, en el estado se introdujo una amplia gama de nuevos servicios educativos: cursos comunitarios, albergues escolares, casas-escuela, becas a niños de pequeñas localidades sin servicio educativo, inducción, preinscripciones de febrero, etc.; de esa manera, la estructura institucional tuvo más elementos para combatir los factores de origen interno; pero los externos persistieron en igual magnitud, y seguirán presentes mientras existan en el país y la entidad las mismas condiciones económicas, políticas y sociales; y en ese contexto, la meta de atención al 100% de la población demandante no pasará de ser una meta meramente de tipo político.

B) Retención en un ciclo escolar

1. Definición.

En la educación primaria se conoce como retención, a la relación porcentual resultante de dividir el número de alumnos existente al finalizar un ciclo escolar (Ex) entre la matrícula total del mismo (Da) y multiplicar el cociente por 100. En donde:

Da = Demanda atendida = Matrícula total = Inscripción total

Ex = Existencia

RETENCION = $\frac{Ex}{Da} \times 100$

Da

La retención puede considerarse como lo contrario de deserción; es el aspecto positivo del trabajo escolar desde el punto de vista cuantitativo, ya que como se señala en el primer párrafo, representa al número de niños que logra -- concluir un ciclo escolar en un grupo, escuela, zona o entidad en general.

2. Evolución 1976-82

En este lapso, la educación primaria en la entidad sólo incrementó su retención en 0.8%, logrando retener en promedio al 94.8% de la demanda atendida.

Desagregando este indicador por controles, se registró en el federal un promedio de 95.2% de retención, en el estatal 93.4%, en el particular 96.1% y en los cursos comunitarios de CONAFE sólo 85.2%.

El mayor incremento se dio en el control particular, mientras que por el contrario, CONAFE presentó un decremento de 3.9% en la retención de alumnos.

El porcentaje de retención de la entidad en ese mismo año fue de 94.9%. Bajo si se considera el gran despliegue de recursos de todo tipo destinados a ofrecer la educación primaria al 100% de la población demandante y bajo en relación al número absoluto de alumnos que no concluyeron el año escolar. Y si hemos de considerar que uno de los indicadores que miden la eficiencia del subsistema es el abatimiento de la deserción en beneficio de la retención, hemos de concluir también, que en la entidad la evolución de ésta última fue mínima de 1976-77 a 1981-82 y no como era de desearse y de esperarse en base a todos los apoyos recibidos; ya que en-

ese período, incluyendo todos los controles, la retención fue de 94.3, 94.9, 94.9, 94.7, 94.9 y 95.1 % respectivamente.

A simple vista puede parecer que un porcentaje alrededor del 95% es alto para cualquier indicador; pero no, si se ve desde el punto de vista de que las deficiencias se van sumando, (baja retención más baja transición más baja calidad académica etc.,) hasta conformar un sistema muy poco eficiente.

Al ser la retención contraparte de la deserción escolar, las causas de su mínima evolución se encuentran directamente en la amplia gama de factores que provocan deserción, y en consecuencia, su incremento se lograría abatiendo aquella a través de la eliminación o reducción sistemática de todas sus causas.

C) Transición

1. Definición

En la educación primaria, el indicador conocido como transición manifiesta el porcentaje de alumnos que cursa un grado cualquiera, lo aprueba y al año siguiente se inscribe también en el grado inmediato superior. Según el tipo de información que se requiere para obtenerlo, se puede hablar de transición neta o de transición bruta.

"Transición neta (Tn): La relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso en un grado x en un ciclo escolar n (Mni x,n) y la matrícula total en el grado anterior en el ciclo escolar anterior (Mtx-1, n-1)

$$Tn = \frac{Mni_{x,n}}{Mtx-1, n-1} \times 100$$

Transición bruta (Tb): relación porcentual entre la matrícula total en un grado x en un ciclo escolar n y la matrícula total en el grado inmediato anterior en el ciclo escolar anterior (Mtx-1, n-1).

$$Tb = \frac{Mtx}{Mtx-1, n-1} \times 100 \quad (12)$$

Debido a la escasez de información para obtener la transición neta, para efectos del presente trabajo generalmente se utilizará la segunda, que en lo sucesivo se le llamará solamente transición.

2. Evolución 1976/82

En el período de referencia, los porcentajes promedio de transición en la entidad fueron en orden descendente - de 88.3% de segundo a tercero, de 87.4 de tercero a cuarto, - de 86.0 de cuarto a quinto, de 85.9 de quinto a sexto y por último, de 76.8% de primero a segundo.

Desagregadas por controles, las transiciones promedio son las siguientes:

(12) SEP, Dirección General de Planeación.- Manual para la -- elaboración del Plan Estatal de Educación (Vol. I), -- México D. F. 1982, Págs. 13-14.

GRADOS ESCOLARES	% FEDERAL	POR CONTROLES		
		ESTATAL	PARTICULAR	CONAFE
DE 1º. A 2º	76.4	81.0	79.4	40.5
DE 2º A 3º	86.9	97.5	87.5	59.1
DE 3º A 4º	86.1	96.2	87.2	54.4
DE 4º A 5º	84.6	95.2	87.4	38.5
DE 5º A 6º	83.9	96.8	86.7	49.6

Tanto a nivel estatal como por controles las transiciones más bajas se registran de primero a segundo grados, lo que da idea de la magnitud de la reprobación, de la deserción y de otros desequilibrios educativos en el primer grado de la educación primaria, así como de la necesidad de implementar las estrategias adecuadas tendientes a erradicar o disminuir los diversos factores negativos que los provocan y que serán señalados en su oportunidad.

Con excepción de los cursos comunitarios de CONAFE, la segunda transición promedio más baja se registra de quinto a sexto grados; y en forma generalizada la más alta se da de segundo a tercero.

Las transiciones más bajas se observan en los cursos comunitarios y en el control federal, y las más altas en los controles estatal y particular, todo en ese orden. Lo anterior se debe a que los desequilibrios educativos que provocan baja transición, se producen con mayor frecuencia y magnitud en el medio rural y zonas marginadas, y éstas, por lo general son atendidas por la federación y CONAFE; mientras que-

el estado y las escuelas particulares sólo prestan sus servicios en las cabeceras municipales y zonas urbanas.

Por otra parte, tal como se ampliará en el capítulo III, existen escuelas que no registran en las estadísticas el número real de bajas y reprobados de un ciclo escolar. Ese problema se pone de manifiesto en los índices de transición. Por ejemplo: en el 1er. grado del ciclo 1976-77 se registró estadísticamente una promoción de 51,264 educandos; pero en 1977-78, los alumnos de nuevo ingreso en 2º año fueron solamente 42,462, lo cual arroja una diferencia de 8,802 niños. Deduciéndose de lo anterior, que la inmensa mayoría de esa diferencia repitió el primer grado, no obstante que estadísticamente fueron registrados como promovidos.

La transición neta en ese mismo lapso y en esos mismos grados fue de 62.7%, lo que demuestra una sustancial reducción respecto al 75.4% de transición bruta.

Tomando en cuenta que dicha reducción es general en todos los ciclos escolares de referencia y en todos los grados, se deduce un considerable aumento en la magnitud del problema, respecto a la primera impresión basada en las transiciones brutas. El siguiente cuadro confirma tal afirmación:

CICLOS ESCOLARES	GRADOS ESCOLARES	%	
		Tb	Tn
1976-77/1977-78	DE 1º A 2º	75.4	62.7
1977-78/1978-79	DE 2º A 3º	88.3	79.4
1978-79/1979-80	DE 3º A 4º	89.7	80.6
1979-80/1980-81	DE 4º A 5º	86.4	80.9
1980-81/1981-82	DE 5º A 6º	85.9	82.7

D) Eficiencia Terminal (Et)

1. Definición

Se conoce como eficiencia terminal de la educación primaria, al número de alumnos que egresa del 6º. año de la misma en un ciclo escolar dado, en relación al total inscrito en primer grado cinco años lectivos antes, traducido a porcentaje. Estadísticamente se representa como:

"Eficiencia terminal (Et); la relación porcentual entre los egresados en un ciclo escolar n (Egn) y la matrícula total de primer grado cinco ciclos escolares antes (M1º, n-5).

$$Et = \frac{Egn}{M1º, n-5} \times 100 \quad (13)$$

En este indicador se reflejan al final de cuentas, todas las deficiencias de tipo cuantitativo del sistema. Si los índices de reprobación y deserción durante los seis ciclos escolares de referencia han sido bajos: la retención, promoción y transición serán altas y en consecuencia el porcentaje de eficiencia terminal se incrementa; si han sido altos, sucederá lo contrario.

2. Desequilibrios conjugados = Baja (Et)

Como ya se ha indicado, en la eficiencia terminal se reflejan todas las deficiencias de tipo cuantitativo acumuladas durante seis ciclos escolares. Es por eso que el menor grado con que se presentan los desequilibrios educativos, determina la magnitud de los bajos índices registrados por este indicador.

(13) SEP, Dirección General de Planeación.- Manual para la Elaboración del Plan Estatal de Educación (Vol.I), México D.F. 1982, págs. 13-14.

Entre la diversidad de elementos que directa e indirectamente influyen en la baja eficiencia terminal de la educación primaria, existen dos que actúan de manera determinante para ello, la deserción y la reprobación escolares.

Esos desequilibrios como se verá en el próximo capítulo son producto de diferentes factores tanto de origen interno -- como externo, éstos últimos imposibles de controlar en la práctica; siendo los del tipo socioeconómico los de más importancia entre ellos. A su vez, la deserción y reprobación escolares provocan descensos en las tasas de retención, promoción y transición.

Por otra parte, se considera que los índices de reprobación y deserción son más altos que lo indicado por las estadísticas; deduciéndose éste de las siguientes observaciones: la diferencia tan grande que existe entre la promoción que se registra en un grado y la matrícula de nuevo ingreso en el grado inmediato superior al año siguiente y; el desacuerdo manifestado entre la suma de reprobación y deserción por un lado y los índices de transición por el otro.

MUESTRA TOMADA EN 6 DIFERENTES CICLOS ESCOLARES
(UN GRADO POR CADA CICLO)

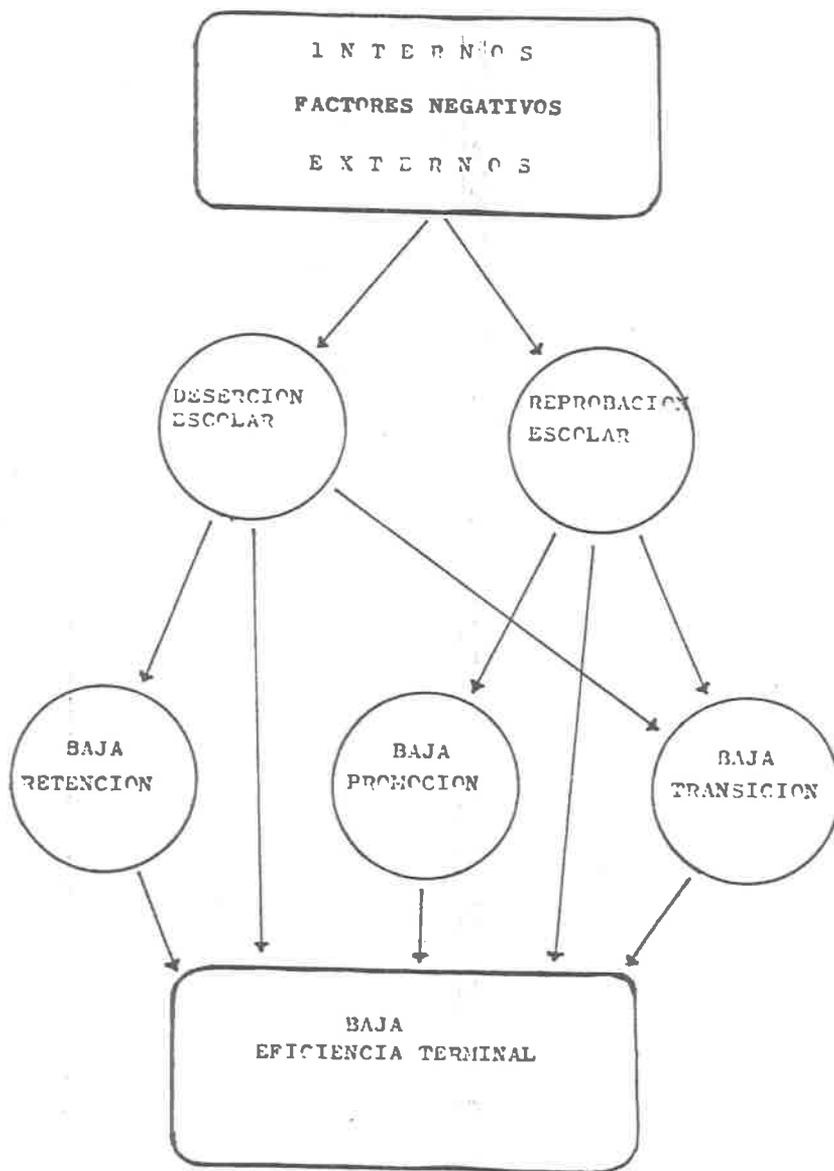
AÑO ESC.	P R O M O C I O N		MATRICULA DE NUEVO INGRESO		
	GRADO	ALUMNOS	AÑO ESC.	GRADO	ALUMNOS
1976-77	1º	51,264	1977-78	2º	42,462
1977-78	2º	42,887	1978-79	3º	40,543
1978-79	3º	38,437	1979-80	4º	36,349
1979-80	4º	35,179	1980-81	5º	32,720
1980-81	5º	30,670	1981-82	6º	28,943

SUMAS:

- ALUMNOS PROMOVIDOS EN JUNIO198,437
- ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN EL CICLO SIGUIENTE ...181,017
- ALUMNOS QUE REPITIERON EL GRADO NO OBSTANTE SER --
REGISTRADOS COMO PROMOVIDOS, O QUE DESERTARON..... 17,420

Todos esos desequilibrios al conjugarse, determinan- que el número de alumnos egresados de la educación primaria sea en un gran porcentaje, menor a la inscripción total registrada- en el primer grado de la misma cinco años lectivos antes, lo -- que se entiende como baja eficiencia terminal.

" DIAGRAMA DE LA BAJA EFICIENCIA TERMINAL "



3. Desarrollo y tendencia

a).- Un recorrido por lo ineficaz

En virtud de las consideraciones anteriores, es posible comprender la interacción de los diversos factores que motivan la baja eficiencia terminal de la educación primaria en la entidad, durante el período de referencia.

AÑO ESCOLAR	Et
1976 - 1977	33.12 %
1977 - 1978	33.51 %
1978 - 1979	35.48 %
1979 - 1980	39.44 %
1980 - 1981	43.43 %
1981 - 1982	41.98 %

Es necesario comparar este indicador en distintas situaciones, para confirmar el bajo nivel que presenta desde cualquier punto de vista. Por ejemplo:

- o De 60,872 niños matriculados en primer grado en el año-lectivo 1971-72, sólo 20,161 terminaron la educación primaria en 1976-77; y de los 67,640 inscritos en primer grado en el último ciclo mencionado, sólo egresaron 28,398 en 1981-82. Lo que permite afirmar que en los seis años en que debe concluirse la enseñanza primaria, no lo logra ni la mitad de los niños que la inician, lo que habla por sí mismo de la poca eficacia del sistema.
- o No obstante los grandes recursos destinados a la educación primaria de la entidad en el período 1976/82 de la

administración pública federal, los resultados continuaron siendo bajos hasta el fin del lapso mencionado, como lo demuestra el no haberse alcanzado las metas propuestas para el estado y mucho menos las programadas a nivel nacional.

AÑO	% REAL ALCANZADO EN LA ENTIDAD	M E T A S (14)	
		ESTATAL	NACIONAL
1980	37.3	43 %	53 %
1982	41.98	54 %	61 %

- o En el último ciclo de referencia, la eficiencia terminal del estado fue muy inferior al promedio logrado a nivel nacional, ya que mientras en la entidad sólo alcanzó el 41.98 % en el país la media ascendió al 53 % (15).
- o Como se puede observar, de 1976-77 hasta 1980-81, la tendencia mostrada por la eficiencia terminal en la entidad, fue de ascenso poco notable pero constante; sin embargo, en 1981-82 desciende en la misma proporción en que se incrementó durante 4 años.
- o En el estudio realizado por la SEP a nivel central para integrar las memorias de 1976 a 1982 del Programa Primaria para Todos los Niños, basado en datos de inicio de cursos, se ubica a Zacatecas entre las entidades federales con menor rango de eficiencia terminal en el último ciclo estudiado.

(14) Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP Programas y Metas del Sector Educativo 1979/1982.-México - 1979.

(15) SEP, Programa Primaria para Todos los Niños.- Memoria 1978 1982.- (V. Resultados, A. Cumplimiento de Metas), México -- 1982, Pág. 135.

RANGO DE Et 1981 - 1982	NUM. DE ENTIDADES	OBSERVACIONES
61.0 Y MAS	10	Estados que alcanzaron o superaron la meta nacional.
53.0 A 60.9	5	Estados que igualaron o superaron el promedio nacional.
45.0 A 52.9	7	Estados con Et menor al promedio nacional.
35.0 A 44.9	9	
MENOS DE 35.0	1	Estados con Et muy por debajo de la media nacional.

- o Pero tal vez los datos más significativos, sean aquellos que señalan con índice de fuego que de 1971 a 1976 se inscribieron en el primer grado de la educación primaria más de 379,517 niños y de ellos sólo 143,936 egresaron de la misma entre 1976 y 1982.

Merced a la ineficacia del sistema, nada menos que 235,581 alumnos (el 62.1%) se fueron quedando rezagados con los consecuentes problemas colaterales, o abandonaron definitivamente la escuela; convirtiendo así a esa institución en generadora de analfabetos. Esta es una de las áreas enfermas o decrepitas de que habló el Presidente de la República en la reunión de presentación del programa de bibliotecas el 2 de agosto de 1983; es urgente entonces, estudiar a fondo las causas del problema para "regenerarla", pero con profundo sentido de la realidad y alta responsabilidad para servir a la educación y no servirse de ella.

b).- Evolución de la cohorte 1976/82

La cohorte es el término administrativo que corresponde a la matrícula de nuevo ingreso en un grado X. El análisis de su evolución permite comprender el deterioro que año tras año fue sufriendo el volumen de alumnos que ingresó en 1976-77 hasta llegar a la desproporcionada egresión en 1981-82, lo que determinó el bajo índice de eficiencia terminal.

	IF *						EGRESADOS Y EFICIEN CIA TERMI NAL ESTA- TAL.
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	
ABSOLUTO	67,640	42,462	40,543	36,349	32,720	28,943	28,398
%	100	62.8	59.9	53.7	48.4	42.8	41.98%

* Inscripción total de fin de Cursos.

Tal como se observa en el cuadro anterior, la evolución manifiesta una tendencia completamente piramidal, con gran amplitud en la base (67,640 alumnos de inscripción total en primero), para inmediatamente registrar un brusco cambio en la cohorte de 2º. grado; a partir del mismo la matrícula desciende con una curva más o menos normal, lo que determina una cúspide-reducida (28,943 alumnos de nuevo ingreso en 6º año), así como una baja y desproporcionada eficiencia terminal.

E) Otras consideraciones.

-Después del análisis realizado, la atención a la demanda puede considerarse como normal, ya que la parte sustancial de los factores negativos que evitan absorber a ese sector

marginado de la población, escapa al control del sistema educativo; sin embargo, es urgente consolidar y mejorar los servicios, nuevos y tradicionales, y sobre todo evitar el sacrificio de la calidad por la cantidad que es lo que desafortunadamente sucede actualmente en la educación primaria.

Los bajos índices de Et sólo pueden ser combatidos -- a través de los factores que directa o indirectamente los provocan; sin embargo, poco se ha hecho al respecto. En el último ciclo de referencia y en 1982-83 funcionó en la entidad el Proyecto "Recuperación de Niños con Atraso Escolar" que a través de una de sus alternativas se propuso prevenir la reprobación escolar. Dicho proyecto era de indudable calidad técnica, pero funcionó con escasos recursos canalizados por la SEP central a través del CCNAFE y en consecuencia, su cobertura no correspondió a la magnitud del problema.

Por otra parte, a partir del ciclo 1983-84 se institucionalizó, es decir, ya no operó como proyecto, sino como una función de la Dirección Federal de Educación Primaria; pero ya sin la mística de servicio que lo caracterizó como proyecto, -- sino como "una función más" de dicha dependencia.

Es conveniente hacer mención nuevamente, que una de las metas para 1986, fue lograr el 75% de eficiencia terminal a nivel nacional /1/ y el 70% para la entidad; sin embargo, en --

/1/ En el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte (PNECR y D) del presente régimen, se redujo la meta en cuanto al índice (70%) y se amplió el plazo para lograrlo (1989).

ésta, tal meta no fue alcanzada en virtud de que del total de 68,674 niños inscritos en primer grado en el año escolar 1980-81, que deberían egresar en junio de 1986, sólo lo lograron 32,921, para una eficiencia terminal de sólo el 47.9%, muy inferior al promedio nacional alcanzado en 1981-82.

Conservándose de esa manera la tendencia observada durante todo el período analizado; por lo cual, es urgente implementar estrategias de fondo y, realizar drásticos cambios en las estructuras educativas para disminuir la magnitud del problema, que no resolverlo en su totalidad ya que los agentes externos que lo causan, entre ellos los de tipo socio económico, en las condiciones actuales del país y la entidad son determinantes e imposibles de controlar.

Se hace hincapié en los factores socio económicos por la gran influencia negativa que se les confiere, después de observarse que casi todas las entidades federativas que superaron la meta de Et fijada para 1982 a nivel nacional (61%), se caracterizan por su expansión de tipo económico que les ha servido para generar fuentes de empleo, multiplicar servicios entre ellos los de tipo educativo y elevar el nivel de vida de sus habitantes, así como por ser entidades de gran absorción poblacional -D.F., Nuevo León, B.C.N., Coahuila, Edo. de México, Sonora, B.C.S. y Aguascalientes; los tres primeros pasaron del 70%; por el contrario, las que presentan los más bajos índices de Et (menos del 39%) se distinguen por ser el lado opuesto de la moneda: gran dispersión geográfica, incomunicación, monopolio económico, considerables núcleos de población indígena y grupos marginados, bajo nivel económico y en consecuencia gran expulsión poblacional -Oaxaca, Guerrero, Yucatán y Chiapas; éste último con sólo el 23%. De donde se deduce la gran importancia de dichos factores como generadores de problemas que a su vez causan baja eficiencia terminal; y Zacatecas no está exento de ellos.

C A P I T U L O I I I
" DESERCIÓN Y REPROBACION. "

A. La deserción escolar.

1. Definición.

Entenderemos por deserción escolar (DE) en la educación primaria; el número de alumnos que inscrito en un grado X en un ciclo escolar dado, no lo termina, es decir, a la diferencia entre la matrícula total y la existencia al concluir un año lectivo, en un grupo, escuela, zona, municipio o estado.

Técnicamente es un desequilibrio educativo que se representa como la relación porcentual resultante de los indicadores, demanda atendida (Da) y existencia (Ex).

$$DE = \frac{Da - Ex}{Da} \times 100$$

2. Incidencia en el periodo 1976/82

En los 6 años relativos a esta investigación, la educación primaria que impartieron en conjunto las instituciones oficiales y particulares en toda la entidad, registró una deserción escolar promedio de 5.2%, manifestando una reducción de sólo 8 décimas, del 5.7 en 1976-77 al 49.% en 1981-82.

De los cuatro controles que imparten la enseñanza primaria en el estado: Federación, Gobierno Estatal, Iniciativa Privada y El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CO-



124098

124098

NAFE), éste sólo durante los últimos cuatro años lectivos; la que registró el mayor índice promedio de deserción escolar fue precisamente CONAFE con 15.1% debido a circunstancias que se explicarán en el rubro relativo a causas. Las instituciones de sostenimiento estatal promediaron 6.6%, las federales 4.8% y las particulares sólo el 3.9% para ser éste, el control con el promedio más bajo de deserción.

En el mismo período, fue también el control particular el que manifestó una reducción mayor en la tasa de deserción con 2.1 puntos, el estatal le siguió con 1.7 y el federal con uno; mientras que CONAFE por el contrario, observó un incremento de 3.9 puntos en el mismo indicador, de 13.4 % en el ciclo 1979-80 a 17.3% en 1981-82. Es necesario aclarar que no existe información confiable al respecto, del Consejo Nacional de Fomento Educativo del ciclo lectivo 1978-79, por ser ese el año en que inició su funcionamiento en el estado.

Comparando los índices registrados de 1976-77 a -- 1978-79 a nivel nacional con los de la entidad (no se pudieron obtener los de 1979-80 a 1981-82 nacionales), se observa en la entidad una cierta tendencia a disminuir, sin embargo, Zacatecas continuó hasta el último ciclo de referencia con una tasa superior de deserción respecto al promedio nacional.

CICLO ESC.	%	
	DESERCION NAL. /1/	DESERCION EDO. /2/
1976-77	4.6	5.7
1977-78	5.7	5.1
1978-79	4.3	5.1
1979-80	-	5.3
1980-81	-	5.1
1981-82	-	4.9

- Fuente: /1/ Educación N^o. 37 (Vol. VII-4a. Etapa), Educación Primaria, Evaluación y Alternativas, CNTE, México 1981, Págs. 41-98.
 /2/ SEP Zacatecas, Estadística Básica del Sistema Educativo (1976-77/1981-82), Fin de Cursos.

En cuanto a la deserción por grados, se observa - que en la entidad el mayor porcentaje se localiza en el 1^o., le siguen en magnitud, el 6^o., el 5^o. y el 2^o., en ese orden; y alcanza en promedio su mínima expresión en el 3^o. y 4^o. grados.

CICLO ESCOLAR	DESERCIÓN				POR	GRADOS
	1 ^o .	2 ^o .	3 ^o .	4 ^o .	5 ^o .	6 ^o .
1976-77	7.0	5.3	5.3	5.2	5.1	5.1
1977-78	6.3	4.1	4.7	5.0	4.7	5.2
1978-79	6.1	4.8	4.7	4.4	4.5	5.0
1979-80	6.7	4.8	4.6	4.5	4.6	5.0
1980-81	6.7	4.5	4.3	4.4	4.8	5.0
1981-82	7.0	4.4	4.2	4.3	4.3	3.7
PROMEDIO	6.63	4.65	4.63	4.63	4.66	4.83

Fuente: SEP Zacatecas, Estadística Básica del Sistema Educativo (1976-77/1981-82), Fin de Cursos.

A simple vista las tasas de deserción pueden parecer insignificantes; pero si las traducimos a números absolutos se verá que alrededor de 83,002 alumnos abandonaron la - educación primaria en el lapso investigado, lo cual como se ha demostrado en el capítulo anterior, influye enormemente en la baja eficiencia terminal de este nivel educativo.

Por otra parte, existen dos factores inherentes a la propia estructura del sistema educativo, que deben ser tomados muy en cuenta; ellos son: la dudosa veracidad de las estadísticas y cuadros de calificaciones que rinde un considerable número de directores de escuela, quienes muchas veces no registran oficialmente el número real de bajas que se presentan en un ciclo lectivo, por presiones de la supervisión, por intereses de tipo laboral y/o deliberadamente para no bajar sus índices de retención; y la deserción temporal, o sea, el volumen de niños que abandona la escuela por un tiempo, pero que al regresar es admitido nuevamente y que aparte de influir en el incremento de la reprobación, no es detectado por el sistema estadístico.

3. Causa y efecto.

a) Principales factores que la provocan

Existe un alto número de factores que provocan deserción escolar, tanto de origen externo como interno, sin embargo no es objeto de este trabajo su investigación y comprobación, por lo tanto no se profundizará en su estudio y sólo se hará alusión a los más frecuentes y a las que influyen mayormente a la presencia de la deserción en el hecho educativo.

Entre los de origen interno se pueden citar en primer término: el alto número de escuelas unitarias y de organización incompleta, el ausentismo del maestro, su desarraigo de la comunidad y la deficiente supervisión escolar, entre otras. En segunda instancia se pueden considerar otros factores, también de tipo interno pero más subjetivos, entre ellos: contenidos y métodos inadecuados, preparación y forma

mación profesional del maestro y hasta el condicionamiento social y las prioridades del mismo; así como la propia estructura escolar y la maquinaria administrativa limitante.

Los factores internos del segundo grupo, provocan deserción de manera indirecta a través de la repetición y el rezago; aunque a la luz de una moderna teoría como la de los "Códigos Sociales", acerca de la transmisión educativa y cultural, del inglés Basil Bernstein, es precisamente la estructura escolar (currículum, pedagogía y evaluación) una de las principales causas directas de la deserción escolar.

Respecto a los factores externos, entre los más -- importantes están los analizados por Roberto Villaseñor y -- José Tamarit en un estudio realizado sobre la eficiencia de la educación primaria (16); entre otros: el crecimiento poblacional, la emigración principalmente del medio rural hacia las ciudades o polos de desarrollo; la distribución geográfica de la demanda, es decir, concentración en el medio urbano y dispersión en el rural; la desnutrición y los problemas de salud; así como el ambiente cultural, la ocupación de los padres y hasta el nivel de ingreso de la familia, que en conjunto pueden favorecer o ir en detrimento de las actitudes hacia el aprovechamiento escolar.

Los anteriores, son factores que responden a la estructura socioeconómica y política propia del país, como lo plantean los investigadores mencionados, que no puede ser modificada sustancialmente por el sistema educativo; y que en-

(16) VILLASEÑOR Roberto y Tamarit José, Memorándum Técnico - N.º. 16, "La Eficiencia de la Educación Primaria: Algunos aspectos teóricos". SEP Dirección General de Planeación, México, D.F., 1981, Págs. 5-9.

el mejor de los casos, sólo podría hasta cierto grado, ser disminuida en algunos de sus efectos que se transmiten al ambiente escolar y hasta la propia aula.

b) Secuelas negativas.

La deserción escolar es un fenómeno que prácticamente será imposible erradicar mientras persistan las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales del país y el estado. La mayoría de las autoridades responsables de la educación a cualquier nivel, consideran que actualmente este desequilibrio educativo es de una importancia muy relativa, aduciendo que el niño que deserta de una escuela, generalmente se inscribe en otra, esa concepción no es exacta. La experiencia nos indica que el niño que abandona la escuela porque emigra con su familia en busca de mejores condiciones de vida, generalmente se integra prematuramente al mercado de trabajo; las cifras estadísticas niegan la postura oficial y los porcentajes de deserción que se registran, principalmente en el medio rural y las zonas urbanas marginadas nos lo señalan a cada paso.

Es importante además, considerar las secuelas negativas que el fenómeno causa en el niño y la sociedad en general. Se puede hablar de aquellos que se ven obligados a trabajar para satisfacer necesidades imperiosas o que por retraso escolar se separan temporal o definitivamente de la escuela provocando con ello incremento en la reprobación; o de aquellos educandos desfasados cronológicamente que cursan un grade no acorde a su edad y que dada esa condición son rechazados por el resto del grupo y en ocasiones hasta por el propio maestro; de niños rebeldes, desinteresados, atrasados, y en general de potenciales analfabetas totales o por desuso.

B. La reprobación escolar.

1. Definición.

Llamaremos reprobación escolar (RE) en la educación primaria, al número de alumnos que concluye un ciclo lectivo; pero no es promovido al grado inmediato superior en virtud de no haber alcanzado el mínimo aceptable de objetivos y/e conocimientos programados para el curso; es decir, a la diferencia entre la existencia y los aprobados al terminar un año escolar, en cualquiera de los niveles de atención ya indicados.

Este desequilibrio educativo se representa como la relación porcentual resultante de los indicadores, existencia (Ex) y aprobados (A).

$$RE = \frac{Ex - A}{Ex} \times 100$$

2. Incidencia en el período 1976/82

En el período de referencia, la reprobación escolar en la educación primaria de la entidad registró un índice promedio de 11.4%; reduciéndose en 1.3 por ciento en 1981-1982 respecto a 1976-77, de 12.0 a 10.7% respectivamente. -- Manifestando también una ligera tendencia decreciente con -- excepción del ciclo 1980-81 en donde se observó un incremento poco notable.

Los cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) tuvieron un índice promedio de reprobación escolar del 16.3%, y la federación del 11.9%, -- ambos arriba de la media en el estado. Los controles estatal y particular presentaron índices inferiores al del estado en conjunto, 10.1 y 6.5% respectivamente, el último de ellos el más bajo de la entidad.

En cuanto a la reducción de la reprobación, fue el control estatal quien lo logro en mayor grado con 2.7 por ciento, de 11.3 % en 1976-77 a 8.7 % en 1981-82. La federación, los particulares y CONAFE, sólo lograron reducir sus índices de reprobación en 1.5, 1.2 y 1.1 por ciento respectivamente. Comparando los índices de 1976-77 a 1978-79 a nivel nacional con los de la entidad (no se pudieron obtener los de 1979-80 a 1981-82 nacionales), se observa en Zacatecas una ligera tendencia a disminuir; sin embargo, la entidad registra en ese lapso tasas superiores de reprobación que la media nacional, de por sí considerablemente altas.

CICLO ESCOLAR	REPROBACION NAL./1/	REPROBACION EDO./2/
1976- 1977	10.4 %	12.0 %
1977- 1978	12.0 %	11.6 %
1978- 1979	10.8 %	11.3 %
1979- 1980	-	11.2 %
1980- 1981	-	11.4 %
1981- 1982	-	10.7 %

Fuente: /1/ ABUGABER Lagunas, Alejandro y otros autores, Educación N^o. 37 Vol. VII 4a. Etapa.- Educación Primaria, -- Evaluación y Alternativas. CNTE. México, 1981, Págs. -- 41-98

/2/ SEP Zacatecas, Estadística Básica del Sistema Educativo (1976-77/1981-82), Fin de Cursos.

Respecto a la reprobación por grados, se observa en el siguiente cuadro que el mayor porcentaje se registra en el primer grado, y alcanza su promedio mínimo en el 6^o año. Son notables, la forma en que los índices de reprobación descienden conforme se avanza hacia los grados superiores y los drásticos cambios observados de 1^o. a 2^o. y de 5^o. a 6^o. grados.

CICLO ESCOL R	REPROBACION				FOR	GRADOS
	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.
1976-77	18.5	12.4	10.8	9.3	8.4	2.4
1977-78	17.4	12.3	10.6	9.2	8.2	2.2
1978-79	17.2	11.6	10.5	9.2	8.2	2.1
1979-80	17.5	11.9	10.2	8.9	7.7	1.9
1980-81	18.0	12.5	10.8	9.6	7.9	1.8
1981-82	16.5	12.0	10.7	9.3	7.6	1.8
PROMEDIO	17.51	12.11	10.60	9.25	8.00	2.03

Fuente: SEP Zonotecas, Estadística Básica del Sistema Educativo (1976-77/1981-82), Fin de Cursos.

Si las tasas de deserción en el estado de Zacatecas son dignas de tomarse más en cuenta, el problema de la reprobación es francamente serio. Es preciso traducir los porcentajes a números absolutos para ubicarnos en la estricta realidad: un promedio de 28,777 alumnos no promovidos cada año; 172,661 reprobados durante los 6 años de referencia y de ellos; 68,833 correspondientes al primer grado, lo que equivale al 40% del total.

En este indicador hay que considerar también, otro factor muy propio del sistema: el fraude que se comete, principalmente en las escuelas unitarias del medio rural, de inflar los cuadros de concentración de calificaciones anotando en ellos como aprobados, a niños que en su boleta personal de calificaciones no son promovidos.

3. Causa y efecto.

a) Principales factores que la provocan.

Las más frecuentes causas de reprobación están dadas y son de todos conocidas. Se puede hablar de problemas de aprendizaje, deficiente conducción de la enseñanza, carencia de materiales sugestivos, absoluta ausencia de incentivos para el aprendizaje, nula motivación, falta de una maduración adecuada al no recibir el niño la educación preescolar antes de cursar el 1er. grado de la enseñanza primaria; así como -- factores de tipo económico, social y cultural en los que el alumno se desenvuelve. La reprobación surge entonces, cuando esos agentes se combinan conformando un todo adverso para el niño.

b) Secuelas negativas.

Uno de los desequilibrios que niegan con su presencia, los esfuerzos del sistema y el propio carácter formativo del proceso educativo en la educación primaria, es precisamente la reprobación.

Ese dique en que se convierte la reprobación para la realización personal del educando, provoca en la personalidad del mismo, un conjunto de traumas, de secuelas negativas que repercuten tanto en su vida escolar como en su vida futura.

La manera en que la reprobación impacta a cada niño, se relaciona con la visión que él tiene de la vida, con su interés por la escuela y lo que en ella sucede y, en su actitud para resolver sus situaciones personales presentes y -- por venir.

Tales actitudes y conductas se manifiestan tanto en el ambiente personal del niño como en el contexto general de su entorno; en lo primero se observa que el propio educando: minimiza sus posibilidades, pretexto invariablemente, es emocionalmente inestable, condiciona su interés, se vuelve -- desordenado en sus hábitos de trabajo y no se esfuerza; y en cuanto a su entorno: rechaza el estudio, la disciplina, la autoridad, la escuela y, en general todo tipo de ayuda.

Ese conjunto de actitudes y conductas del niño reprobado, son conocidas según el proyecto "Recuperación de Niños con Atraso Escolar", que fue creado durante el período -- investigado, precisamente como un paliativo al problema de la reprobación; como el Síndrome de los Efectos de la Reprobación Escolar; y han servido de marco teórico a ese proyecto, -- que es una de las más claras manifestaciones de la importancia que las mismas autoridades educativas conceden al desequilibrio mencionado.

Dentro de ese contexto, y en el plano meramente -- formativo de la educación primaria, entendiendo ésta como -- oportunidad social de realización personal y como compromiso -- esencial hacia un sujeto no agrupado como una simple cifra -- estadística, la reprobación significa la negación absoluta de la tarea educativa.

C) Otras consideraciones.

En la misma investigación realizada por Roberto Villaseñor y José Tamarit, acerca de algunos aspectos teóricos -- de la eficiencia de la educación primaria a la cual ya me he -- referido; dichos autores han detectado, como el sistema educa

tivo nacional estaría expulsando anualmente 500 mil niños aproximadamente sin su primaria terminada; mismo que ingresarían a la población analfabeta total o por desuso en caso de no reincorporarse a la escuela.

Del mismo modo dicho estudio cuestiona y establece la fragilidad de la premisa que postula al propio sistema educativo como la vía más factible para la movilidad ocupacional y social de que hablan el espíritu y la letra del Artículo 3º. - Constitucional; lo anterior, debido a los altos niveles de reprobación y deserción.

Los mismos autores agregan al respecto:

por otra parte las deficiencias en el salón de clases, hablando del trabajo docente, pueden determinar que el niño repruebe y repita el grado cursado y que a la larga abandone la escuela. Desde el punto de vista del sistema, esto se traduce en deficiencias en el flujo escolar y reproduce el círculo vicioso repetición, rezago y deserción (17).

(17) VILLASEÑOR Roberto y Tamarit José, Memorandum Técnico N.º. 16, "La Eficiencia de la Educación Primaria: Algunos Aspectos Teóricos". SEP-Dirección General de Programación, México, 1951, Págs. 5-9.

C A P I T U L O I V
" EL BAJO NIVEL ACADEMICO "

A) El concepto nivel académico terminal.

Partiendo de la premisa de que los objetivos educa
cionales son propósitos que describen patrones de conducta --
que deseamos que el alumno demuestre después de haber terminado
una experiencia de aprendizaje, y que tanto los contenidos
educativos como los programas de estudio de la educación prima
ria están integrados a base de objetivos; se debe concluir-
que la idea de nivel académico terminal en ese subsistema, - -
está íntimamente asociada al porcentaje de esos mismos objetio
s que el alumno egresado de 6º. año demuestra haber alcanzado.

La carencia de un proyecto de evaluación permanente
y sistemático en este nivel educativo, así como de técnica
s y métodos adecuados para su correcta aplicación, no permit
en en la actualidad contar con otros elementos de juicio vál
idos y confiables, aparte de las pruebas pedagógicas aplicada
s con carácter de medición por los docentes de todos los grado
s. Se considera entonces, que entre éstas son parámetro digo
no de tomarse en cuenta, los exámenes de selección promovidos
por la Direcciones de Educación Primaria tanto federal como -
estatal para detectar a los mejores alumnos egresados.

B) Un panorama general.

En el ámbito de la educación primaria que se imparte
en el país y en la entidad, se observa que el nivel académi
co de los alumnos egresados de 6º. año es sensiblemente bajo
y se pueden considerar como evidencias manifiestas, entre
otras:

o Los resultados obtenidos en la selección de alumnos - "distinguidos" por zonas escolares, los cuales nos muestran una gran dispersión en la puntuación obtenida; que no debería suceder considerando que a todo participante se le aplica una prueba tipo, que consta de ITEMS basados en los objetivos básicos-mínimos del programa, y en condiciones semejantes.

o El alto índice de insuficiencia en los exámenes de admisión para ingresar a la misma. Y las valoraciones de los maestros de niveles superiores sobre el grado académico que manifiestan - alumnos egresados de primaria.

o Por otra parte, se observan las exigencias del sector productivo al establecer como requisito el certificado de secundaria, para empleos que requieren conocimientos correspondientes al nivel primario.

o También son de tomarse en cuenta, los frecuentes comentarios de expertos en educación, expresando su preocupación por el bajo nivel académico con que funciona la enseñanza primaria; incluyendo el tácito reconocimiento de altas autoridades educativas al referirse al problema mencionado.

La experiencia en la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje, la aplicación de instrumentos de evaluación, así como en la administración de servicios de educación primaria, nos indican claramente que los objetivos planteados para este subsistema, no se cumplen cabal ni integralmente, lo que da como resultado el bajo nivel académico terminal del mismo.

De la misma manera que en todos los desequilibrios educativos, no se puede hablar de una causa específica, ni de alguna que influyamás que otras de manera sistemática; sino de un considerable y variado número de ellas, que concurren al problema en mayor o menor grado y que al conjugarse determinan la magnitud del mismo.

Podemos hablar así, de factores de tipo interno como: falta de, planeación académica, análisis del programa escolar, jerarquización de objetivos y calendarización apropiada, así como de deficiente aplicación de los criterios de evaluación tanto en la elaboración de instrumentos como en la interpretación de juicios; también de la formación y condicionamiento social del maestro, su deficiente preparación profesional, su no actualización pedagógica, así como el ausentismo, el desarraigo hacia la comunidad y la distracción constante del mismo en actividades ajenas al trabajo escolar.

Otros factores de origen interno son la falta de maduración adecuada en el niño antes de ingresar al primer año de primaria, debido al gran porcentaje de educandos que no cursaron la educación preescolar; la nula coordinación entre los dos subsistemas mencionados y la carencia de secuencia lógica en los programas correspondientes, lo que determina que el alumno comience de manera deficiente su educación primaria; y como correlario, la deficiencia académica que el escolar viene acumulando a través de todos los grados anteriores.

Entre las de tipo externo se pueden considerar la ineficaz o nula colaboración de los padres de familia en la educación de sus hijos, y las condiciones económicas, sociales y culturales en que el niño se desenvuelve; éstas de gran amplitud y con efectos colaterales de suma importancia.

La preocupación de las autoridades de la administración federal 1976/1982 respecto al problema y traducida a un gran objetivo programático nacional "Elevar la calidad de la educación" confirmaron que el primer paso para resolver un problema es detectarlo y reconocerlo. El problema existe, ya es reconocido, falta ahora crear las estrategias adecuadas para resolverlo.

Desafortunadamente la expansión de la educación primaria sacrificó la calidad a través de factores ya existentes, algunos de los cuales se agravaron, y de otros que surgieron a raíz de la implantación de nuevos servicios, como los cursos comunitarios que funcionan en condiciones precarias, con elementos decentes egresados de secundaria sin la experiencia ni preparación adecuadas para conducir el proceso enseñanza aprendizaje, y en consecuencia, promotores de baja calidad académica.

c) Nivel alcanzado por la generación 1976/82

1. Descripción por controles.

No existen en la entidad, antecedentes de estudios -- series acerca del nivel académico de la educación primaria. Además de que el concepto mismo, así como el de calidad de la educación, son en extremo subjetivos en virtud de nuestro atraso tecnológico respecto a la materia; en consecuencia, para realizar su estudio desde un punto de vista objetivo, es menester contar con algún elemento de referencia.

Tomando en cuenta que todas las deficiencias de aprendizaje y de objetivos no logrados a través de los 6 años de educación primaria, se reflejan en el nivel académico terminal, es decir, en el grado de preparación que demuestra el alumno egresado de 6º. año; se ha considerado como elemento básico de referencia, el resultado de la prueba pedagógica tipo, aplicada al mejor alumno de 6º. año de cada escuela, para seleccionar al niño distinguido en cada zona escolar y conocer así, aunque de manera muy somera el panorama académico del estado.

Se ha determinado este certamen evaluativo como referencia básica, porque en él participan todos los alumnos de 6º.-

año existentes a fines del ciclo lectivo, a través de los diversos tipos de selección realizados en las escuelas para obtener al mejor exponente de cada una de ellas. Y como consecuencia lógica, a la evaluación a nivel de zona concurre el alumno que ha demostrado mayores conocimientos, habilidades y capacidades, lo que está en relación directa con el logro de objetivos. Por lo que el punto de referencia escogido resulta además, válido y confiable.

Existen cuatro tipos de sostenimiento respecto a las escuelas que funcionan en la entidad, no obstante, el control administrativo lo realizan sólo tres: el federal, el estatal y CONAFE. El particular es absorbido administrativamente, tanto por la federación como por el estado mediante la incorporación de planteles privados a una u otro.

El certamen mencionado lo realizan por separado, la Dirección Federal de Educación Primaria y su análoga en el Gobierno del Estado. CONAFE por su parte atiende un número mínimo de alumnos de 62. año (9⁴ de existencia en 1981-82), y por las condiciones en que opera, se deduce que su nivel académico terminal es igual o inferior al promedio en la entidad. Por lo tanto sólo se analizarán los resultados federal y estatal.

a). Control federal.

A finales del ciclo 1981-82, las 75 zonas escolares del sistema federal realizaron dicho certamen evaluativo, participando en el mismo 1,056 escuelas de organización completa. En la etapa de selección del mejor alumno por escuela participaron 21,605 niños que representaron la existencia de 62. año al final del curso, y en la prueba definitiva para seleccionar al alumno sobresaliente de cada zona concursaron 1,056 escolares.

En la primera fase, las pruebas aplicadas fueron elaboradas a juicio de cada escuela; pero en la segunda, sólo se aplicó una prueba tipo diseñada por el Grupo Técnico de la Dirección Federal de Educación Primaria, que constaba de 100 ITEMS --acordes a los objetivos básico-mínimos del programa; y en condiciones semejantes en toda la entidad.

El promedio de aciertos logrados a nivel estatal por los 1,056 mejores alumnos de las escuelas federales de organización completa, fue de un pobre 51.8%, lo que traducido a calificación nos indica un promedio apenas superior al 5. Y entonces, cabría preguntarse lo siguiente: ¿Cuál es el promedio de calificación real de los 20,549 alumnos de sexto año, restantes?.

La respuesta precisa sería resultado de una magna investigación; pero con los elementos que se tienen, se deduce que un promedio inferior al 5, simplemente una calificación reprobatoria. Una generación reprobada si se aplicaran los más estrictos métodos de medición, ya no se diga de evaluaciones.

Con las ventajas de los métodos basados en medidas de tendencia central, generalmente aplicados por el maestro para --calificar, existe un alto nivel de promoción en el 6º. grado, --pero ello no refleja la realidad respecto al logro de objetivos.

En relación al promedio de aciertos por zona, sólomente el 13.3% de ellas pasó de 60, pero no alcanzó 75; mientras --tanto, el 86.7% se ubicó entre 39 y 59 aciertos.

PROMEDIO DE CALIFICACIONES POR ZONA ESC.

R A N G O	FRECUENCIA	% RESPECTO AL TOTAL DE ZONAS
DE 70 A 73	3	4.0 %
DE 60 A 69	7	9.33%
DE 50 A 59	34	45.33%
DE 40 A 49	30	40.0 %
DE 39 O MENOS	1	1.33%

FUENTE: Dirección Federal de Educación Primaria, Concurso de selección del Mejor Alumno por Zona, Ciclo 1981-82.

Es justo reconocer por el contrario, que ninguno de los 75 mejores alumnos (uno por zona escolar) obtuvo un porcentaje de aciertos menor al 60%. Entre ellos el promedio fue del 79.8%; sin embargo, existió una dispersión considerable entre las calificaciones, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

CALIFICACIONES DE NIÑOS DISTINGUIDOS POR ZONAS ESC.

RANGO	FRECUENCIA	% RESPECTO A :	
		LOS PRIMEROS LUGARES	TODOS LOS CONCURSANTES.
DE 100	1	1.33	0.09
DE 90 A 99	7	9.33	0.66
DE 80 A 89	29	38.66	2.74
DE 70 A 79	32	42.66	3.03
DE 60 A 69	6	8.0	0.56

FUENTE: Dirección Federal de Educación Primaria, Concurso de Selección del Mejor Alumno por Zona, Ciclo 1981-82.

b.- Control estatal.

Del mismo modo, al concluir ese mismo ciclo lectivo, las 11 zonas escolares dependientes del sistema estatal también-

llevaron a cabo su evaluación equivalente a la ya analizada del control federal; participando en la misma, 135 escuelas de organización completa. En el nivel selectivo del mejor exponente de cada escuela tomaron parte 7,217 niños, el total de la existencia de 6º. grado al finalizar el curso.

En el examen definitivo para seleccionar al alumno más destacado de cada zona escolar estatal concursaron 135 educandos.

Tal como en el control federal, en su primera etapa -- los tests aplicados fueron elaborados de acuerdo con el criterio de cada plantel; y ya para el examen de zona, se aplicó una prueba pedagógica tipo, elaborada por la Dirección de Educación y -- Servicios Sociales de Gobierno del Estado que se integró con 180 reactivos, también apegados a los objetivos básico mínimos del Programa de Educación Primaria.

Las condiciones tanto físicas como psíquicas y anímicas en que fueron aplicados los tests en cada zona fueron semejantes entre sí.

Debido a la extrema dificultad que representó obtener la información total acerca del número de aciertos de cada uno de los niños de 6º. año del control estatal, participantes en -- los certámenes de zona, se optó por realizar una muestra probabilística con características de aleatoria, representativa y estratificada; para lo cual se contemplaron 4 zonas del control estatal; la número 10 con cabecera en la ciudad capital de la entidad, la 03 en Concepción del Oro, la 05 en Pinos y la 02 en Jalpa.

Las mencionadas zonas escolares representan el 36.4 % del total de las mismas; las escuelas de organización completa q

que las integran, el 31.1% del total de la entidad en el sistema estatal; y abarcan el 33.9 % de los 56 municipios del estado. -- Del mismo modo se consideraron 42 de los 135 alumnos participantes en la etapa de zona, el 31.1%; en virtud de lo cual existen los elementos para considerar válidos los resultados de la muestra en relación con la entidad.

El promedio de aciertos logrados por los 42 niños de la muestra tomada del total de 135 mejores alumnos del control estatal fue bastante aceptable, 140, equivalente al 77.7% de los ítems y a una calificación de 7.7.

El promedio de aciertos en cada una de las 4 zonas estatales de la muestra, también fue aceptable: 149.7 en la 02, -- 147.6 en la 05, 137 en la 10 y 132 en la 03; para calificaciones medias de 8 en las dos mencionadas en primer término y de 7 para las restantes.

No obstante el promedio general de los 42 niños de la muestra, así como del de cada una de las zonas estudiadas, las calificaciones se encontraron bastante dispersas, siendo la mayor de 9 y la más baja de 4; tal como se indica en el siguiente cuadro:

CALIFICACIONES POR ALUMNO.

RANGO	FRECUENCIA	% RESPECTO AL TOTAL DE LA MUESTRA
DE 100	0	
DE 90 A 99	5	11.9 %
DE 80 A 89	17	40.5 %
DE 70 A 79	11	26.2 %
DE 60 A 69	7	16.6 %
MENOS DE 59	2	4.8 %

FUENTE: Zonas Escolares de Educación Primaria: 02, 05, 08 y 10; - Dirección General de Educación Pública y Servicios Sociales de Gobierno del Estado de Zacatecas; concurso de selección del mejor alumno por zona, ciclo 1981-82.

La reprobación en la etapa de selección del mejor -- alumno de cada zona, como se puede observar es mínima en el control estatal, sólo el 4.8%. Sin embargo los alumnos que obtuvieron calificaciones menores de 7 son el 21.4 %; por lo que se deduce que en cada una de las escuelas donde estos alumnos tuvieron el rendimiento escolar más alto, existen considerables porcentajes de niños de 6º. grado con baja aprovechamiento; aunque es de suponerse que, por el medio en que ofrece el servicio el control estatal, tal desequilibrio no es de la magnitud que se registra en el control federal, debido en gran parte, a las tremendas desigualdades de todo tipo existentes en el medio rural, cubierto casi totalmente por este último.

Desigualdades que se elevan a su máxima expresión en virtud de diversos factores tanto externos como internos, entre los más importantes: marginación económica, social y cultural en mayor escala que en el medio urbano, códigos iniciales restringidos en la casi totalidad de los niños del campo, currículas y estructuras escolares diseñadas para el medio urbano para y por la clase media, escasa penetración del nivel preescolar, un alto número de escuelas unitarias y bidocentes, y en general, escuelas con grupos multigrado.

D) Otras consideraciones.

Es necesario tomar en cuenta que una sociedad moderna como la que se pretende para el país y el estado, requiere de la eficiente y sólida formación de sus componentes. La edu - -

cación primaria, base y cimiento en la formación del educando y antecedente insustituible para cualquier tipo de estudios posteriores, debe egresar alumnos con niveles congruentes a los objetivos propuestos, de lo contrario la superestructura educativa no tendría la consistencia deseable.

Desafortunadamente, los indicadores que se han manejado en este capítulo permiten deducir el bajo nivel académico-terminal de la educación primaria. Aparte de que se debe considerar también, que éste como todos los desequilibrios educativos que sufre el subsistema se agudizan en el medio rural, como lo demuestran las diferencias registradas por los niveles académicos en los controles federal y estatal, debido a que el primero tiene una amplia penetración y cobertura en el campo zacatecano, mientras que el segundo participa generalmente en el medio urbano.

C A P I T U L O V
"EDUCACION PRIMARIA REAL"

A. Eficacia y eficiencia.

Definitivamente ni la eficacia ni la eficiencia son - conceptos unívocos; de ahí que al analizarlos desde los enfoques particulares de diferentes disciplinas como la economía, la educación, la administración, etc., los productos de esos análisis sean cuestiones completamente distintas. Considerando además, -- que cada autor le da la connotación adecuada a su peculiar punto de vista, he juzgado necesario que para efectos de este trabajo, es conveniente establecer un acuerdo sobre los mismos; lo que -- haré en los dos rubros posteriores.

1. Concepto de un sistema eficaz.

Como se esboza desde la introducción, en este estudio el concepto eficaz se toma desde un punto de vista eminentemente cuantitativo, es decir, el criterio para determinar la eficacia será básicamente el grado de cumplimiento de las metas y objetivos programados; metas y objetivos que pueden o no estar completamente explicitados por los planes y programas del sector educativo para el período analizado; pero que sin embargo, pueden estar implícitas en los lineamientos de política educativa del régimen de entonces.

Esta concepción de eficaz no está tomada al azar ni - improvisada de manera alguna; ya que tiene su fundamento en los lineamientos de las entidades centrales que tienen como fin evaluar las distintas áreas de la educación. Vg. la Dirección General de Programación y Presupuesto de la propia SEP, que en el documento normativo para la evaluación programática presupuestal -

"Metas, Unidades de Medida e Indicadores" publicada en abril de 1982, considera que se debe entender como eficacia, el grado con el cual se cumplen las metas programadas en un tiempo establecido y que en consecuencia, se es eficaz cuando se alcanzan los resultados previstos en virtud de decisiones y acciones adecuadas; y en relación a ello, plantea la siguiente fórmula:

$$EFICACIA = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta programada o modificada}} \times IR \times 100$$

Donde IR = Importancia relativa.

Por otra parte, indagando en el material bibliográfico proporcionado para el "Taller de Actualización en Técnicas de Evaluación Educativa", impartido en la misma Dirección General de S.C.E.P. en el Estado en marzo de 1985, por personal especializado del Instituto Tecnológico de Zacatecas, se observa que se habla de eficacia al referirse a la capacidad de cumplir con una meta en un lapso determinado; en el marco de un proceso donde se analizan los resultados en función de las metas, éstas en función de los programas, y estos programas en virtud de los objetivos institucionales, sectoriales y de los presupuestos.

En base a lo anterior, el concepto de sistema eficaz que utilizaré, se referirá a aquel que cumple con los resultados provistos (metas y objetivos programados) dentro de un tiempo establecido.

2. Un concepto de eficiencia.

Desde el punto de vista del proceso de evaluación, se puede considerar que la eficiencia:

es la relación que se establece entre el cumplimiento de las metas y los recursos ejercidos en función de los programados y los asignados, así como los --

utilizados en períodos anteriores. Se es eficiente cuando los objetivos se logran con los recursos materiales, humanos y financieros óptimos, manteniendo la calidad de la acción, o cuando con ciertas medidas se obtienen los mejores resultados posibles, no sólo en términos del programa en sí, sino también, en términos de los objetivos prioritarios" (18).

Sin embargo, la lengua como todo sistema de significación tiene una serie de características especiales, entre ellas, ser un sistema de valores contractuales; es decir, que es en esencia un contrato colectivo y por ende funciona a base de acuerdos a veces arbitrarios o para ser más exactos inmotivados. En virtud de ello, trataré, sin alejarme sustancialmente de lo establecido y aceptado, de adaptar un concepto de eficiencia que además de preciso, sea operativo para la presente investigación.

Aclarado lo anterior, para efectos de este estudio, la eficiencia se tomará como el criterio de evaluación de tipo cuantitativo que es, pero con amplios perfiles cualitativos; considerando el aspecto cualitativo, es decir lo que he denominado perfiles cualitativos, como un conjunto de relaciones íntimamente ligadas al proceso enseñanza aprendizaje donde el maestro y el alumno son los actores principales del mismo, y donde lo que verdaderamente interesa es el rendimiento académico del maestro y el rendimiento del aprendizaje del alumno, a lo que también llamaré aprovechamiento del alumno.

Para ello, me apoyaré en uno de los criterios utilizados por el investigador Jean Pierre Vielle para evaluar la calidad de la educación desde la perspectiva del financiamiento; el-

(18) SEP Dirección General de SCEP en el Estado, subdirección General de Planeación Educativa, "Taller de Actualización en Técnicas de Evaluación Educativa", Pág. 19.

cual es precisamente, la eficiencia de los sistemas educativos y las múltiples facetas que presentan.

Tales facetas se refieren a lo que "eficiencia" significaría en determinado contexto: para el educador tal concepto puede significar todo rendimiento escolar lo que a la vez se traduciría, en eficiencia terminal y rendimiento del aprendizaje; siendo lo primero la comparación entre alumnos que ingresan y los que egresan, y lo segundo, la comparación entre conocimientos y aptitudes al entrar y al salir del sistema educativo.

En otros contextos: para el economista o administrador de la educación "eficiencia" significaría buen uso de los recursos puestos a su disposición, lo que podría traducirse a la vez como rendimiento del sistema y rendimiento de la institución y esto último como relación costos/beneficios institucionales; y para el educando, el mismo concepto se traduciría como tasa de retorno, que el mismo investigador considera como "la expresión del rédito personal que la educación le proporciona, relación entre costo e ingresos esperados u obtenidos".

Basado en las anteriores consideraciones, utilizaré el concepto eficiencia para medir, en la segunda parte del diagnóstico de la educación primaria de 1976-77 a 1981-82 de este mismo capítulo, el aspecto cualitativo de la variable nivel académico terminal (rendimiento del aprendizaje).

B. Diagnóstico de la educación primaria de 1976-77 a 1981-82.

1. Comparación y análisis de discrepancias por indicadores.

a) Atención a la demanda.

En relación a las metas y promedios, nacionales; la atención a la demanda de educación primaria en la entidad continuó rezagada al término del período analizado; ya que para los dos últimos ciclos escolares (1980-81 y 1981-82) del mismo, la meta nacional fue atender al 100 % de la población demandante, y en el ámbito estatal sólo se captó 89.3% y 90.1% respectivamente. Por otra parte, la media nacional en los cuatro últimos ciclos del lapso investigado fue de 98.2 %, mientras que en el estado sólo alcanzó el 91.5%, como se registra en los datos siguientes:

AÑO ESCOLAR	(AD) NACIONAL	(AD) ESTATAL
1978 - 79	95.3 %	91.0 %
1979 - 80	97.4 %	95.5 %
1980 - 81	100 %	89.3 %
1981 - 82	100 %	90.1 %

Fuente: (AD) NACIONAL.- Delegación General de la SEP en Zacatecas, Subdirección Gral. de Planeación "Planeación Educativa Estatal" Diagnóstico 1978/1982.

(AD) ESTATAL.- Apartado A.3 del Capítulo II de este mismo trabajo.

Los bajos índices de atención a la demanda que en relación a las metas y promedios nacionales presentó la entidad, deben considerarse como un serio desequilibrio, ya que se hubie-

sen estado quedando sin educación primaria en el período mencionado, un promedio de 26,210 niños anualmente; lo cual no corresponde al despliegue de recursos de todo tipo hechos de 1978-79 a 1981-82, así como a la instalación de los servicios de emergencia implantados en la entidad, al igual que en el resto del país como fueron: cursos comunitarios, casas-escuela, albergues rurales, compensaciones comunitarias, becas a niños de pequeñas localidades sin servicio, entre otros.

Probablemente, y sin el propósito de tratar de comprobar tal posibilidad ya que no es objeto de esta investigación, - las causas más frecuentes de dicho desequilibrio serían: la concentración, limitación y falta de diversidad de servicios educativos (hasta 1978), el alto grado de dispersión y fragmentación poblacional y en consecuencia, incomunicación y extrema dificultad para la instalación de todo tipo de servicios incluyendo los educativos, así como la existencia de un alto número de escuelas unitarias y de organización incompleta y de pequeñas localidades sin servicio; la programación irreal de algunos servicios de - educación primaria provocada a la vez por un sistema estadístico y de captación de información, deficientes; y en gran medida la propia idiosincracia del habitante rural zacatecano que por diversas circunstancias, casi siempre como resultado del concierto socio económico, político y cultural de su entorno, no acepta -- servicios como albergues rurales y casas escuela, las cuales funcionaron en dicho lapso muy por debajo de su capacidad de absorción.

b) Retención.

Este indicador como es sabido, se refiere al porcentaje de alumnos que terminan un ciclo escolar en relación con los-

que se inscribieron; en ese contexto, al aludir el promedio de 94.8% de retención que la educación primaria de la entidad registró durante el período 1976-77/1981-82 me estoy refiriendo a que de cada 100 niños que se inscribieron para cursar un grado escolar, lograron concluirlo en ese lapso 94.8 alumnos. En números absolutos podemos concretizar que de 1'604,450 alumnos que se inscribieron, lo concluyeron un total de 1'521,448, resultando una diferencia de 83,002 niños que no pudieron ser retenidos por el sistema educativo, debido a diversos factores de todo tipo pero principalmente de origen externo.

Aunque, como se verá al analizarse la transición, es posible que tal diferencia se incremente en virtud de un número no determinado de alumnos que a pesar de desertar, no se les da de baja, y en los distintos documentos estadísticos aparecen hasta el final del ciclo escolar, ya sea como aprobados o como no presentados a examen.

Durante todo el período estudiado se nota un cierto equilibrio de un año a otro; la retención no decrece pero tampoco se incrementa sustancialmente, ya que del inicio al fin del mismo, sólo se registra un aumento del 0.8 %, observándose la menor retención en 1976-77 con 94.3% y la mayor en 1981-82 con 95.1 %.

De un grado a otro tampoco es muy pronunciada la diferencia en cuanto al promedio de retención; y es en el primer grado donde esa retención es menor con 93.4%, mientras que es en el tercero y cuarto grados donde el índice es mayor con 95.4 % en ambos casos; sin embargo de 2º. a 6º. grados la diferencia es infima.

Donde si es notoria la diferencia es entre los distintos controles administrativos, ello en virtud del ámbito estatal donde cada uno se desenvuelve; así se ve que: es el control particular el que más incrementó su retención con 2.1 %, y en contraparte, CONAFE sufrió un decremento de 3.9 %, registrando además, en el último ciclo del estudio, 1981-82, una retención de solo el 82.7 % de los niños que inscribió.

Por otra parte, en relación con el promedio de retención de cada uno de esos controles administrativos, es también el particular con 96.1 % el que contó con las estrategias más adecuadas para lograr conservar un mejor equilibrio entre la inscripción de niños y la existencia al finalizar el ciclo escolar; y es también CONAFE el control que registró el promedio más bajo con 85.2 % merced a su incapacidad para evitar una severa deserción en el medio para el cual fue creado el Consejo Nacional de Fomento Educativo, las pequeñas y marginadas localidades rurales del país.

Respecto a lo anterior, es necesario aclarar que no existe un desequilibrio mayor entre el control particular y el federal y el estatal que contaron con una retención promedio de 95.2 y 93.4 % respectivamente.

Sin embargo, en virtud del volumen de alumnos que cada control atendió anualmente en promedio durante el período analizado, sería el federal el que estaría reteniendo un número mayor de alumnos, pero que también estaría expulsando un volumen superior de éstos; y por el contrario, el particular no obstante no ser el control que maneja la menor inscripción, es el que presenta la cantidad menor de alumnos que no concluyeron un ciclo escolar:

CONTROL	PROMEDIO DE ALUMNOS RETENIDOS	PROMEDIO DE ALUMNOS NO RETENIDOS.
FEDERAL	196,263	9.809
ESTATAL	41,311	2,889
PARTICULAR	12,586	545
CONAFE	6,828	1,180

Fuente: Promedios obtenidos de los seis ciclos escolares estudiados. Estadística Básica del Sistema Educativo en Zacatecas. Fin de Cursos.

Considerando la meta de atender a todos los demandantes de educación primaria, así como la cantidad de recursos destinados para satisfacer las necesidades de tipo cuantitativo de este nivel educativo y los nuevos servicios implantados en la entidad; se infiere que los índices de retención no son acordes a lo esperado; ello debido a todos los factores tanto internos como externos que provocan deserción y reprobación y en consecuencia baja retención.

c) Deserción.

Tal como se enuncia en la definición, la deserción escolar en un desequilibrio educativo que se presenta cuando el educando inscrito en un grado cualquiera de la educación primaria, durante un año escolar determinado, abandona la escuela sin concluir éste; en consecuencia, los índices de deserción que aquí se manejan, responden a la relación porcentual existente entre el número de alumnos que no concluyeron un ciclo lectivo definido respecto a los que se inscribieron en el mismo.

En el periodo de referencia 1976-77/1981-82, la tasa-promedio de deserción escolar en la entidad fue de 5.2 %, consi-

derando los grados de primero a sexto y los controles federal, estatal, particular y CONAFE.

Por grados, el índice de deserción fue mayor en primero con 6.63% y por el contrario, fue en 3º. y 4º. donde se registraron los más bajos con 4.63% en ambos. Así mismo, los controles que sobresalieron en este aspecto fueron CONAFE y el particular; el primero por presentar la tasa mayor con 15.1% (promedio de 1979-80 a 1981-82) y el segundo por registrar el índice más bajo con 3.9%.

Para dar una idea más clara de la magnitud de la deserción en la entidad, se traducirán los índices a números absolutos; registrándose de 1976-77 a 1981-82 una deserción captada por el sistema estadístico de 83,002 alumnos con el consiguiente desperdicio de recursos que significa incrementar el costo por alumno en virtud de la existencia de servicios no aprovechados a su capacidad. Tal volumen de deserción se desagrega por controles en el siguiente cuadro; presentándose en primer plano el número de niños que desertaron durante el período analizado en cada uno de ellos (CONAFE) sólo de 1979-80 a 1981-82) y en segundo término el promedio anual de los mismos;

CONTROL ADMINISTRATIVO	DESERCIÓN EN NÚMEROS ABSOLUTOS	PROMEDIO ANUAL.
FEDERAL	58,856	9,809
ESTATAL	17,336	2,889
PARTICULAR	3,268	545
CONAFE	3,541	1,180

También se puede observar mediante una comparación entre grados, que sóloamente en el primero (6.63%), se registró un-

promedio de deserción superior al de la entidad en su conjunto; y aquí es necesario hacer énfasis en que, en el mismo grado se registraron tasas del 7% en los años inicial y último del período en mención.

De segundo a sexto los porcentajes oscilaron entre el 4.63% de tercero y cuarto y el 4.83 del mismo sexto; no existieron diferencias importantes entre esos cinco grados.

Especificando aun más este problema, se detectó que los mayores desequilibrios se localizaron en el ciclo 1976-77 -- con una deserción de 7.3 % en el control estatal, de 6% en el particular y de 5.4% en el federal (CONAFE aun no funcionaba); y tales desequilibrios disminuyeron a su mínima expresión en el año escolar 1981-82 donde se registró 3.9 % en el particular, -- 4.4 % en el federal y 5.6 % en el estatal; con excepción de CONAFE que fue incrementando su tasa de deserción de 17.2 % en 1979-80 a 18.3 % en 1981-82.

Comparando los índices registrados en la entidad con las tasas nacionales de 1976-77 a 1978-79 (no se localizaron datos de todo el país de 1979-80 a 1981-82), se observa en las primeras, aquí si durante los seis años de la investigación, una leve tendencia a disminuir; sin embargo, es patente una diferencia negativa de la entidad en relación a los porcentajes nacionales.

En base a lo anterior, cabe hacer una aclaración; que a pesar de que la tasa promedio en la entidad fue en descenso durante los seis ciclos escolares que se estudian; la disminución efectiva sólo fue de 0.8%; y considerando las expectativas de la entidad basadas en las metas propuestas por órganos centrales, los índices que se registran al final de 1981-82, siguieron siendo importantes.

Del mismo modo que en los bajos índices de retención;- las tasas de deserción existentes a finales del período estudiado no corresponden al despliegue de recursos destinados a la educación primaria de 1978-79 a 1981-82, ni a la variedad de servicios implantados en la entidad durante dicho lapso.

Como se apunta en el capítulo III de este trabajo, - - existen muchos factores que provocan deserción escolar, y que no obstante no ser objeto del mismo su investigación y comprobación, se mencionarán los más frecuentes y que influyen de manera directa en la educación primaria.

Entre los de origen interno, podemos citar: una maquinaria administrativa burocratizada y limitante, un alto número de escuelas unitarias y de organización incompleta, una deficiente supervisión escolar; una estructura escolar inapropiada con contenidos y métodos que no responden a las necesidades regionales y locales de la entidad y una pedagogía que sigue considerando al alumno como un receptor pasivo de información y todo ello generalmente diseñado para el medio urbano y la clase media; así como el ausentismo, desarraigo, preparación, formación y hasta condicionamiento social del maestro.

Entre los de tipo externo destacan: un crecimiento poblacional incongruente, principalmente en el medio rural y urbano marginado debido a los condicionamientos económicos y culturales de sus habitantes; la emigración principalmente del campo a la ciudad o a los polos de desarrollo en virtud de la carencia de recursos y fuentes de trabajo en el primero; dispersión poblacional en el medio rural, lo que dificulta la instalación de servicios de todo tipo, incluyendo los educativos; problemas de salud y desnutrición en los escolares y sus familias; la ocupación, edad y escolaridad de los padres, el nivel de ingreso familiar,-

el ambiente cultural en el que se desenvuelve el niño, así como su incorporación prematura al mercado de trabajo por la misma -- composición económica de la sociedad.

Por otra parte, es también conveniente hacer un llamdo de atención sobre la deserción temporal, que no es registrada por el sistema estadístico convencional, pero cuya existencia ha sido confirmada a través de investigaciones como el "Proyecto -- Seguimiento de Alumnos de Primaria" que se lleva a cabo a nivel estatal y nacional.

No se puede determinar con precisión en que magnitud -- estos factores impactan e influyen sobre la deserción escolar; -- ya que no existen en la entidad, estudios serios y profundos sobre el particular durante el período analizado; pero se infiere de todo lo expuesto en este trabajo, que tal desequilibrio es -- resultado de la conjunción e interrelación entre los mismos factores; y que, en no pocas ocasiones los de tipo externo influyen sobre los internos y viceversa, se retroalimentan y reproducen -- unos a otros, formando círculos viciosos dentro de todo un contexto socioeconómico del cual la educación y la escuela forman -- parte; y en consecuencia, éstas no pueden sustraerse de su influencia.

d) Reprobación.

Como se enuncia en el tercer capítulo de este trabajo, la reprobación escolar es un desequilibrio que consiste en que -- un alumno inscrito en un grado X durante un ciclo escolar, determinado no es promovido al ciclo inmediato superior no obstante -- haberlo concluido, en virtud de no haber logrado los objetivos -- requeridos. De ahí que los índices de reprobación que aquí se -- utilizan, se relacionan directamente con el porcentaje de aprobados en un período y grado específicos, en función de la existencia.

De 1976-77 a 1981-82, la reprobación en la entidad registró un índice promedio de 11.4 % y sólamente se redujo en - - 1.3 % comparando el primero y último años en estudio, considerando para el anterior análisis, la suma de todos los grados y controles administrativos.

Realizando una comparación entre grados: la mayor tasa se registró en primero con 17.5 % y por el contrario, fue en 6o. año donde se dió la tasa más baja con 2.03 %. De la misma manera, si se comparan los índices mencionados ahora por controles, se - onserva una gran disparidad entre ellos; ya que éstos van desde - el 6.5 % del particular que es el de menor reprobación, hasta el 16.3 % de CONAFE que como en casi todos los desequilibrios que - se han analizado, es el que presenta las tasas más altas; el control estatal presenta una tasa inferior al promedio general de - la entidad con 10.1 %, y el federal un índice superior a dicho - promedio con 11.9 %.

En el mismo capítulo tercero se hace la observación so bre la magnitud del problema; y para confirmar la importancia -- del mismo, principalmente como causa de la baja eficiencia terral que presenta la entidad, se traducen tales índices a números absolutos, registrándose en el período analizado una reprobación global de 172,661 alumnos, el 40% de ellos del primer grado.

Desagregando esa cantidad de alumnos por controles y - grados se observa en primer término que es el control federal, - por el volumen de niños que atiende y el ámbito de acción en que se desenvuelve, el que reprueba un mayor número de educandos; y - que es el primero, el grado donde reprueba la mayor cantidad de - los mismos:

ALUMNOS REPROBADOS POR CONTROLES 1976-77/1981-82			
FEDERAL	ESTATAL	PARTICULAR	CONAFE
139,608	24,801	4,939	3,313

ALUMNOS REPROBADOS POR GRADOS 1976-77/1981-82			
1º.	68,833	4º.	20,805
2º.	37,337	5º.	14,476
3º.	28,268	6º.	2,939

Fue notorio también durante ese lapso, el hecho de -- que, con excepción de 1981-82 en el que el número absoluto de -- alumnos reprobados descendió a 28,776, se registró un incremento constante en este aspecto, de 27,580 reprobados en 1976-77 a -- 30,449 en 1981.

De manera más desagregada, este desequilibrio tuvo su nivel más alto en los ciclos 1976-77 y 1980-81 en primer grado -- con 18.5 % y 18 % respectivamente; y bajó a su mínima expresión-- en el sexto grado durante 1980-81 y 1981-82 con 1.8 % en ambos.-- Una vez más se confirma que el universo crítico de este problema es el primer grado de la educación primaria.

Comparando los índices que se registraron a nivel nacional con los de la entidad, se puede afirmar que en 1977-78 -- las tasas de reprobación en primer grado estuvieron equilibradas, 17 % en todo el país por 17.4 % en el estado; en 1976-77 y 1978-79 es patente el rezago de la entidad respecto a los índices nacionales. Por otra parte, no obstante que las tasas de reprobación en Zacatecas presentaron una disminución constante de 1976-77 a 1981-82, el decremento real fue mínimo (1.3), y en números--

absolutos como ya se ha señalado, se concluyó tal período con un aumento de alumnos reprobados, es decir, la cantidad relativa -- (%) disminuyó mientras la cantidad absoluta se incrementó.

No existen estudios confiables en la entidad que precisen el o los factores que causan reprobación escolar, o la medida en que éstos influyen en la aparición de ese desequilibrio educativo. Por lo tanto hablaré más bien, de un conjunto de ellos, tanto internos como externos que al conjugarse e interrelacionarse, se retroalimentan y se reproducen unos a otros, conformando las condiciones óptimas para el desarrollo del mencionado problema.

Destacan entre los de origen interno la propia estructura escolar a través de: contenidos y métodos inadecuados que no responden a las necesidades regionales y mucho menos a las locales, que están diseñados para el medio urbano y la clase media y cuyos programas, no jerarquizan debidamente los objetivos por lo que el maestro no siempre hace énfasis ni logra los más importantes.

En ese mismo contexto, por lo que respecta al maestro y los factores que condicionan su labor con el alumno y la comunidad, se puede hablar de: falta de atención especial al educando, deficiente conducción de la enseñanza, completa ausencia de incentivos para el aprendizaje, carencia de recursos didácticos adecuados, nula motivación y en muchos casos aptitudes y actitudes negativas del mismo con respecto al grupo y la comunidad; y en cuanto a la evaluación, la falta de un proceso sistematizado de evaluación, permanente y efectivo, que respete las diferencias individuales y el proceso lógico de aprendizaje y respuesta de cada individuo y grupo social en el que se desarrolla el proceso educativo.

También entre los de tipo interno, se puede hablar de los factores que implica la propia administración educativa, desde la planeación de la educación en su conjunto hasta la organización escolar, entre ellos: la rígida estructura de seis años de la educación primaria que retrasa a un buen número de niños no dejándolos avanzar a su propio ritmo, así como la también rigidez de calendarios y horarios que propician el ausentismo del alumno; así como una supervisión escolar que en aras del aspecto meramente administrativo cuantitativista, ha relegado a un segundo plano su verdadero papel de orientador técnico-pedagógico hacia la escuela y el maestro.

Respecto a los de tipo externo, se puede argumentar -- por las características de los mismos factores, que los más importantes se ubican dentro de un marco socioeconómico; entre ellos es necesario mencionar: la migración temporal, la ocupación y escolaridad de los padres así como el nivel de ingreso familiar, lo cual influye en el ambiente familiar y ello a la vez en el logro de pautas de conducta en el niño.

Lo anterior lo han confirmado algunos estudios realizados a nivel nacional; según uno de ellos, el diagnóstico que sirvió de marco al Programa PRIMARIA PARA TODOS LOS NIÑOS que funcionó de 1978 a 1982, la situación económica de la familia influye decisivamente en las probabilidades de éxito escolar; y del mismo modo, detectó que los ingresos familiares gravitan en el costo de oportunidad y los costos indirectos.

Otros factores externos son: la desnutrición que se -- presenta sistemáticamente en los medios rurales y urbanos marginados, tanto en la etapa prenatal como en la vida prescolar y escolar del niño, perjudicando con ello, su desarrollo intelectual; el crecimiento de la población que propicia concentración urbana-

y grupos saturados en dicho medio; la dispersión poblacional y las pequeñas localidades rurales donde el maestro debe atender grupos multigrado, así como la falta de participación de los padres de familia y la propia comunidad que también influye en el rendimiento escolar.

A ellos habría que agregársele, los problemas directos del propio alumno, casi siempre en razón de lo anteriormente expuesto, como son los diversos problemas de aprendizaje y la poca maduración al ingresar a primaria por no haber cursado la educación preescolar.

Es necesario por otra parte, hacer énfasis en que la reprobación es causante de otros desequilibrios, entre ellos de la deserción; por ejemplo, en el diagnóstico ya referido se señala:

En algunos estudios se dice que el abandono de la escuela sin concluir los seis grados deriva en gran parte de la reprobación. La repetición de cursos por falta de atención especial, el atraso pedagógico y situaciones extraedad originan que el alumno pierda el interés por la escuela y acabe por abandonarla (19).

Finalmente, en cuanto a los índices de reprobación, es necesario contemplar como un punto de referencia, la existencia de alumnos que no oostante haber reprobado un curso, fueron incluidos como aprobados en los cuadros de concentración de calificaciones de fin de año; y que, al iniciarse el siguiente ciclo lectivo fueron inscritos en el grado que ya habían cursado; lo que se deduce al analizarse la transición de alumnos de un grado a otro y la eficiencia terminal.

(19) VILLASEÑOR Roberto y Tamarit José, Memorándum Técnico No. 16, "La Eficiencia de la Educación Primaria: Algunos Aspectos Teóricos", SEP- Dirección General de Programación, México, 1961, Págs. 5-9.

e) Transición.

Como ya se ha indicado, al hablar de transición en -- este trabajo se aludiría a la transición bruta exclusivamente, de bido a la dificultad que existe para obtener la información que origina la transición neta.

Durante el lapso 1976-77/1981-82 la transición promedio en la entidad fue de 84.9 % considerando todos los grados -- así como la suma de los controles federal, estatal, particular y CONAFE.

Tomando en cuenta los mismos controles administrativos, los promedios de transición de un grado a otro fueron: 69.3 % -- de primero a segundo, 82.7 % de segundo a tercero, 80.9 % de ter cero a cuarto, 76.4% de cuarto a quinto y 79.2 % de quinto a sex to. Aquí es interesante agregar que el promedio de egresión de - alumnos de 6º. grado en relación a la inscripción fue de 93.2 %; lo cual en números absolutos quiere decir que de 154,292 alumnos que se inscribieron en el último grado de la educación primaria en el mencionado período, lo aprobaron 143,936; o sea, 10,356 -- alumnos vieron interrumpidas sus expectativas de concluir la pri maria, cuando menos por un ciclo escolar más.

Por otra parte, si se analiza la suma de todos los -- grados, el promedio de transición por controles registra: 83.6 % para el control federal, 93.3 % para el estatal, 85.6 % para el particular y finalmente un bajísimo 48.4 % para CONAFE.

Por grados, los índices de transición más bajos se re gistran de primero a segundo y los más altos de segundo a terce ro; mientras que por controles administrativos la transición más baja se observa en CONAFE y la más alta en el estatal (ver inci so II. C. 2).

Si comparamos las transiciones promedio de la entidad con las registradas a nivel nacional, durante el año 1981 (único al que esta investigación tuvo acceso), se observa que sólo existe equilibrio de primero a segundo; mientras que en los restantes grados, es patente el desequilibrio y el rezago de la entidad respecto al total de la educación primaria del país:

GRADOS	Tb NACIONAL /1/	Tb ESTATAL /2/
1º. A 2º.	78.3 %	78.6 %
2º. A 3º.	90.7 %	87.8 %
3º. A 4º.	91.2 %	88.8 %
4º. A 5º.	91.9 %	87.2 %
5º. A 6º.	89.4 %	85.9 %

Fuente: /1/ DGSCPE, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN EDUCATIVA, "Plan Estatal de Educación", Diagnóstico 1978-79/1981-82.
/2/ TRANSICIONES REALIZADAS EN BASE A LA ESTADÍSTICA BÁSICA DEL SISTEMA EDUCATIVO ZACATECAS.

Nos obstante que no es un propósito deliberado de este trabajo, profundizar en las causas específicas de la baja - - transición en la educación primaria de la entidad, es necesario - en el mismo, considerar como las más frecuentes y probables, la - reprobación y deserción con todos los factores que a su vez provocan los desequilibrios mencionados; incluidos en ellos, el número de alumnos que reprueban pero que en los cuadros de concentración de calificaciones y las estadísticas de fin de año, son registrados como aprobados y que al iniciarse el nuevo ciclo escolar repiten el grado, es decir, el porcentaje de reprobación que el sistema estadístico es incapaz de registrar; y del mismo modo, el número de alumnos que desertan y no se les da de baja, y que, en los documentos mencionados continúan apareciendo y al final - del ciclo escolar se registran como aprobados o no presentados a examen.

f) Eficiencia terminal.

La eficiencia terminal consiste en comparar el número de alumnos que egresa del sexto grado en un ciclo determinado, con los que ingresaron a primero cinco años escolares antes, - - ello traducido a un porcentaje; por lo tanto toda la problemática educativa, viéndola desde el punto de vista cuantitativo se - refleja en ella.

La conjugación e interrelación de la amplia gama de - factores negativos que produjeron durante el período 1976-77/ -- 1981-82 los altos índices de reprobación y deserción, así como - las bajas tasas de retención, promoción y transición, determina- ron en la entidad en el último de los ciclos escolares menciona- dos, una eficiencia terminal de sólo 41.98 %.

Índice bajo en comparación con las metas del sector - educativo, con los promedios nacionales y en relación a lo espe- rado, en virtud de los grandes recursos destinados a la educa- ción primaria de la entidad y a los servicios implantados en la- misma en el lapso referido.

Considerando todos los servicios y la entidad en su - conjunto, se inscribieron en el ciclo 1976-77 en el primer grado 67,640 niños, de los cuales al concluir 1981-82 egresaron de sex to 28,398; debide a lo cual, el índice de eficiencia terminal pa- ra el último ciclo enunciado, como ya se ha dicho fue de 41.98 %.

Durante el período que se está analizando, la eficien- cia terminal registró un incremento de 3.86 %, de 33.12 % en - - 1976-77 a 41.98 % en 1981-82; observándose en los primeros cinco años lectivos, un aumento poco notable pero constante; exceptuán dose sólo el último ciclo en el cual se manifestó un descenso de 1.45 % en relación al año anterior.

De acuerdo con las metas establecidas tanto para el estado como para el país en general; se hace patente la ineficacia de la educación primaria en la entidad; ya que para 1979-80- la meta nacional fue del 53 % y la estatal del 43 % pero sólo -- se alcanzó el 37.3 %; y para 1981-82 la meta del país fue del -- 61 % y la de Zacatecas 54 %, lográndose apenas el 41.98 % ya indicado.

Es necesario establecer que las metas de Zacatecas se trazaron sustancialmente por debajo de las nacionales en virtud de la tendencia observada hasta entonces en la entidad y de los recursos destinados a la misma para apoyar a la educación primaria.

En relación al promedio de 53 % de eficiencia terminal alcanzado en el país en 1981-82, fue notable el rezago de la entidad en el mismo renglón con sólo 41.98 %.

Sin embargo, los datos más significativos son los que señalan que de 1971-72 a 1976-77 se inscribieron en el primer -- grado de la educación primaria de la entidad, 379,517 niños de -- los cuales sólo egresaron de la misma 143,936 de 1976-77 a 1981-82; nada menos que 235,581 niños, cantidad equivalente al 62.1 % de los que ingresaron, que no pudieron, debido a la ineficacia -- del sistema y a los factores externos de su entorno, concluir su primaria en el tiempo normal establecido, causando con ello un -- serio desequilibrio entre costos y beneficios en ese nivel educativo.

De acuerdo al anexo estadístico del Programa Primaria para Todos los Niños - Memoria 1978-1982 elaborado en base a cifras de inicio (el presente estudio está basado en datos de fin de cursos), se ubica a Zacatecas como una de las entidades con -- menor índice de eficiencia terminal en el ciclo escolar 1981-82; la más alta se registró en el Distrito Federal con 72.7 % y la -- más baja en el Estado de Chiapas con 28 %.

g) Nivel académico terminal.

Que la calidad de la educación no responde en la práctica a las aspiraciones contenidas en el Artículo 3º. Constitucional y su ley reglamentaria y a las expectativas de la sociedad actual, es un supuesto aceptado dentro y fuera de la comunidad educativa y reconocido ampliamente por las autoridades que dictan y dirigen la política educativa nacional.

El bajo nivel académico terminal que se detectó en la educación primaria de la entidad durante el período 1976-77/ --- 1981-82, es uno de los diversos factores que indican la baja calidad educativa en este nivel en lo que se refiere al rendimiento de la institución (escuela), rendimiento del aprendizaje y -- tasa de retorno, desde el punto de vista de la administración de la educación, del educador y del alumno respectivamente.

Aunque ya se ha definido en el capítulo IV de este estudio, es necesario enfatizar que el concepto de nivel académico terminal que en el mismo se emplea, está estrechamente relacionado con los contenidos educativos traducidos a los objetivos programáticos que el alumno comprueba haber alcanzado al egresar -- del 6º. grado de la educación primaria, considerando tales objetivos como propósitos que describen patrones de conducta que se desea que el educando adquiera y sea capaz de demostrar.

En el marco del concepto mencionado, tal desequilibrio se detectó mediante el análisis de los exámenes pedagógicos realizados a finales del año lectivo 1981-82 por la Dirección Federal de Educación Primaria y su homóloga de Gobierno del Estado, para seleccionar a los mejores alumnos egresados de este nivel.

Se utilizó dicha estrategia para medir el nivel académico terminal, en virtud de que no existen en la entidad estu- -

dies serios sobre el particular, así como a la falta de un proyecto de evaluación educativa permanente y sistemática en el nivel primario, que permita contar con elementos de juicio válidos y confiables, factibles de ser analizados y explotados en cualquier momento y circunstancia; y considerando además, que al igual que en la eficiencia terminal, todos los problemas de tipo cuantitativo se conjugan para determinar sus bajos índices, en el nivel académico terminal se suman todos los desequilibrios de tipo cualitativo presentados durante los 6 grados de la primaria para conformar la magnitud del problema.

Después de analizar los mencionados eventos en los controles federal y estatal (los resultados de las escuelas particulares están incluidos por estar incorporadas a un control estatal, y CONAFE no se incluye por no ser representativo), se observa en el primero de ellos un promedio de aciertos logrados de sólo 51.8 % equivalente a una calificación de 5; y considerando que dichas calificaciones correspondieron a los 1,056 mejores alumnos de las escuelas de organización completa de la federación, se deduce que los 20,549 restantes de una existencia de 21,605 alumnos de 6º. grado, deben tener un aprovechamiento similar o peor, por lo que se está haciendo referencia a una generación reprobada; conclusión surgida en virtud de los resultados de los más simples métodos de medición, que no de evaluación.

Ampliando los datos registrados en este análisis, se ve que en relación al promedio de aciertos de cada una de las 75 zonas escolares federales de entonces (cada zona participó con tantos niños como escuelas de organización completa tenía en 1981-82), sólo el 13.3 % de ellas pasó de 60 pero no alcanzó 75, mientras que un impresionante 86.7 % (65 zonas) apenas se ubicó entre 39 y 59 aciertos en promedio.

Por otra parte, no obstante que entre los mejores alumnos de cada una de las 75 zonas escolares federales no registraron calificaciones reprobatorias, fue notoria la dispersión en cuanto a los aciertos logrados entre ellos; desde uno que logró 100 aciertos hasta seis que se ubicaron entre 60 y 69.

Respecto al control estatal, el porcentaje promedio de aciertos logrados fue de 77.7 %, considerando la muestra que se detalla en el capítulo IV del presente estudio; representativa de las 135 niñes, una por cada escuela de organización completa-estatal o particular incorporada; equivaliendo el mencionado promedio a una aceptable calificación de 8 aproximadamente. No obstante lo anterior, la dispersión entre las calificaciones fue más pronunciada que en el control federal, yendo del 9 hasta el 4 en este aspecto.

El porcentaje promedio de aciertos en cada una de las 4 zonas de la muestra (el 36.4 % del total de 11 zonas estatales), fue también más que aceptable, siendo el máximo, 83 % registrado en la 02 de Jalpa y el mínimo, 73 % en la 08 de Concepción del Oro.

El contraste que se registra entre los promedios de aciertos logrados en los controles federal y estatal, 51.8 % y 77.7 % respectivamente, se puede atribuir a que un gran volumen de la demanda atendida por el primero (77 %) *, se ubica en el medio rural que es donde hacen crisis todos los factores negativos, de los cuales más adelante hablaré, que producen baja calidad de la educación primaria en general y bajo nivel académico terminal en particular.

* Delegación General de la S.E.P. en el Estado de Zacatecas, - -
FORMA REP-I 1982-83, Inicio de Cursos.

A pesar de tal contraste, el promedio registrado en el control estatal deja mucho que desear, considerando que contempla a los mejores alumnos de las escuelas ubicadas en el medio urbano, entre ellas las particulares incorporadas que absorben niños con niveles socioeconómicos y culturales muy superiores en relación al campo zacatecano; y como ya se ha establecido, éste es determinante en el logro de los objetivos educacionales y la adquisición de pautas de conducta hacia la escuela; a lo que hay que agregar que tanto en las escuelas estatales como en las particulares, por regla general existe un maestro para cada grupo, lo que no sucede en los planteles federales principalmente del medio rural, donde por el contrario la necesidad es atender grupos multigrado, lo que se confirma mediante el siguiente cuadro basado en datos de fin de cursos 1981-82:

CONTROL ADMVO.	GRUPOS	MAESTROS	RELACION GRUPO/MAESTRO
FEDERAL	9,636	5,809	1.66
ESTATAL	1,087	1,076	1.01
PARTICULAR	323	311	1.04

FUENTE: Delegación General de la SEP en el Estado de Zacatecas, "Estadística Básica del Sistema Educativo en el Estado de Zacatecas".

La baja calidad de la educación primaria en lo general y el bajo nivel académico terminal en lo particular, son como todos los desequilibrios educativos, resultado de factores negativos tanto internos como externos que se conjugan e interrelacionan; por lo que este trabajo no alude a ninguno en particular e en forma aislada, sino que se refiere a tres vertientes en las que concurren variables e indicadores relacionados con el alumno, con el maestro y con la escuela.

La problemática enunciada a través de esas variables, fue detectada por estudios realizados a nivel nacional; entre -- ellos, el diagnóstico del Programa Primaria para Todos los Niños, Memoria 1978-1982, un modelo de José Angel Pescador Osuna "Inno-vaciones para Mejorar la Calidad de la Educación Básica en Méxi-co", presentado en una conferencia dictada en julio de 1982 cuando era Presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación; -- así como el diagnóstico del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988, aclarándose que se hace referencia a este último, por ser un estudio que tuvo como propósito conocer el nivel de la educación que sería el marco para programar los objetivos de la administración federal 1982-1988 en -- materia educativa; y ello, obviamente fue el nivel con que se -- concluyó el período de 1976 a 1982.

En ese contexto, al hablar de las variables directamente vinculadas con el alumno, se pueden citar:

La pertenencia a un nivel socioeconómico bajo o clase-social marginada, identificada como una variable fundamental que determina de manera sustancial el bajo rendimiento del alumno.

La desnutrición que padece el niño, principalmente de-las clases marginadas, antes y después de nacer, lo que perjudica grandemente su desarrollo intelectual; y en general todos los problemas de salud.

La carencia de antecedentes de educación preescolar, ya que desde el punto de vista pedagógico se ha descubierto que las mayores dificultades de aprendizaje, esencialmente en las áreas-de coordinación, lecto-escritura y cálculo, la tienen los niños-que ingresan a la educación primaria sin haber cursado la presco-lar. Una investigación que incluye a todos los países de América Latina ha demostrado que tener antecedente de preescolar, coad

yuva grandemente al mejor aprovechamiento académico en la educación primaria y secundaria.

Lo que el propio Pescador Osuna llama "El capital humano adquirido en la familia", que implica: los factores familiares y ambientales resultantes de la ocupación de los padres, del ingreso familiar y de la escolaridad de padres y hermanos, lo -- que a la vez influye en el ambiente en que se desarrolla el niño, estimulando o apoyando con mayor o menor idoneidad los esfuerzos escolares del alumno, desde la ayuda para realizar las tareas -- hasta para adquirir los contenidos educativos y lograr pautas de conducta y hábitos; así como para reafirmar la autoestima en el propio educando.

En el mismo contexto, se incluye también la afición -- del niño por la televisión y la influencia de ésta sobre dicho individuo. Se ha confirmado a través de diversos estudios, que -- resulta decisiva en las áreas urbanas como vehículo de enajenación cultural y que casi siempre se contrapone a los objetivos -- educacionales.

Otro factor de gran relevancia en la educación primaria en relación al aspecto que se analiza, es el llamado "síndrome de los efectos de la reprobación escolar", debido a las expectativas desfavorables que respecto a su desarrollo y posibilidades futuras, genera un alumno que ha sido reprobado en algún grado de ese nivel educativo.

Son también factores de importancia que propician bajo nivel académico terminal, naturalmente inherentes al educando, -- el ausentismo y el coeficiente intelectual abajo de lo normal; y en menor magnitud, el sexo y la edad.

Cuando se habla de las variables del maestro no se puede dejar de ubicar en un primer plano la actualización que - adolece de serias deficiencias; en virtud de que investigaciones realizadas al respecto afirman su gran importancia como generadora de rendimiento escolar, incluso, mayor que la escolaridad que el maestro pueda tener, y que generalmente se había tomado como un parámetro determinante para medir el desempeño docente.

Otros factores relevantes vienen siendo: la escasa motivación que el maestro encuentra en su trabajo, la falta de incentivos, los cuales él no espera que siempre sean económicos sino más bien de tipo académico; la carencia de una retroalimentación adecuada hacia la labor docente de parte de directores y supervisores, así como de apoyos técnicos y servicios de orientación que deben ser prestados por éstos y por los organismos creados expreso para ello.

Siguiendo con los factores que limitan la labor docente, lo cual a la vez propicia bajo nivel académico del egresado de educación primaria, se encuentran: la incapacidad del maestro, para adaptar los contenidos educativos y programas a las necesidades reales del educando y la comunidad, para realizar innovaciones en métodos y técnicas y para construir procesos e instrumentos de evaluación apropiados a la realidad de la parte del proceso educativo que le corresponde conducir. Así mismo la falta de un verdadero profesionalismo en el maestro que permita la planeación sistemática del trabajo docente.

Existen tres variables de suma importancia, aunque no unánimemente reconocidas, la edad, el sexo y sobre todo el sueldo. Respecto a la primera, se han realizado estudios que --

ponderan un período de madurez en el maestro, en el cual cuenta mucho la experiencia adquirida; en ese contexto se puede afirmar que el rendimiento académico es menor en los primeros años de -- trabajo docente cuando todavía el maestro no ha obtenido ciertas experiencias que desafortunadamente la Educación Normal no ha sabido proporcionar (en la entidad, las primarias de las localidades más marginadas se ponen en manos de los maestros que apenas comienzan a laborar); y también es menor cuando el maestro -- debido a su edad avanzada, se convierte en personal demasiado -- sedentario y poco abierto al cambio; ésto, considerando que la -- educación debe ser un proceso integral que incluya maestros con mentalidad abierta y participativa, así como la promoción de diversas actividades, entre ellas las físicas y artísticas, que el maestro mayor de edad no está en condiciones de realizar.

Respecto al sexo los estudios no son frecuentes; no obstante, uno de ellos realizado por el Instituto Nacional de -- Investigación Educativa ha determinado que cuando el docente pertenece al sexo femenino, el desarrollo del vocabulario y la composición en el niño, es mayor.

En relación a la tercera variable aludida, o sea el -- sueldo; aunque no reconocida por técnicos e investigadores dependientes del sistema; en base a la experiencia es posible afirmar que es una de las más importantes, en virtud de la tranquilidad-económica que proporciona y que es tan necesaria para emprender tareas que requieran tiempo completo y plena concentración como es la docencia. De ahí que la organización sindical respectiva, -- pugne porque al Licenciado en Educación Primaria se le otorgue -- tiempo completo y pueda dedicarse de lleno a la acción educativa, tanto en el aula, como en la investigación y promoción del desarrollo comunitario.

Además, debe existir buena calidad en las relaciones - de interrelación e interdependencia para lograr mayor efectividad en el proceso educativo, lo cual no se registra; ya que es muy común la incomunicación entre maestros, entre éstos y los directores y los padres de familia; llegándose al absurdo de que no existe comunicación, en el sentido real del concepto, entre maestro y alumno a pesar de ser ellos los principales actores -- del proceso enseñanza-aprendizaje. Sobre el particular, en el cuadro que enseguida se presenta, se observa que de las relaciones- consideradas básicas, el 80 % se refieren al maestro, lo que confirma que es éste el eje del proceso enseñanza-aprendizaje y como tal, su actuación si es negativa perjudica el producto de dicho proceso, el niño y su aprovechamiento:

RELACIONES DE INTERDEPENDENCIA PARA MAYOR EFECTIVIDAD.

E	1.Maestro ↔ Alumno	Dirección - participación
A	2.Maestro ↔ Maestro	Incomunicación-tarea <u>com</u> partida.
S	3.Maestro ↔ Organizaciones gremiales y profesionales.	Burocratización-profesio- nalización.
I	4.Maestro ↔ Director	Autoridad- cooperación
C	5.Director ↔ Alumno	Disciplina- motivación
A	6.Maestro ↔ Padre de familia	Apatía- apoyo
S		
	7.Director ↔ Padre de familia	
COMPLEMENTARIAS	8.Escuela ↔ Comunidad	
	9.Escuela ↔ Instancias superiores.	

Fuente: CNTE. Proyecto para elevar la calidad de la educación. - Documento de trabajo 1981.

Respecto a lo anterior, se muestra lo que el mismo - Pescador Osuna llama una tipología antagónica; "El - docente dirige o busca la participación; tiene acti-

tudes de incomunicación o comparte las tareas; es burocrático en sus relaciones profesionales o se profesionaliza en un sentido mucho más -- amplio; ejerce la autoridad o busca mecanismos de cooperación; exige disciplina a toda costa o se orienta con la psicología para motivar a los niños, o se vuelve apático o apoya. Estas son las relaciones que son interdependientes y en las cuales el educando siempre está inmerso.(20)

Otros factores de gran importancia respecto a la actuación del docente, son el ausentismo y el desarraigo del maestro y en menor escala, cambios y ascensos de los mismos.

Por otra parte, existen una serie de variables de extrema relevancia, que en primera instancia son inherentes a las estructuras institucionales pero en las cuales, la acción del maestro es determinante para su aplicación y/o modificación.

Entre ellos, el uso irracional del tiempo escolar -- que hace el maestro mexicano, obviamente apegado a las normas institucionales; ya que según investigaciones realizadas por el DIE éste dedica más tiempo a actividades de administración y -- organización (51%) que a la enseñanza propiamente dicha (27%)*; mientras que en países desarrollados como Estados Unidos el -- tiempo neto dedicado a la enseñanza es del 70 % **

Fuente: *Gálvez Grecia, Rokwell, Elsie; Paradise, Ruth y Sobrecasas, Silvia. El uso del tiempo de clase y de los libros de texto en primaria. DIE-IPN.

**Goodland; John. An Agenda For improving our schools. - 4th Annual Convention of the National School Board Association, Dallas, Texas, 1981.

(20) PESCADOR Osuna, José Angel, "Innovaciones para mejorar la calidad de la educación básica en México", Conferencia dictada el 6 de Julio de 1982 en el Auditorio "Lauro Aguirre" de la Universidad Pedagógica Nacional.

A lo anterior hay que agregarle el enorme contraste - entre el tiempo destinado a cada área; ya que a Español y Matemáticas en conjunto ocupen el 68.9 de los periodos diarios de clases, Ciencias Naturales y Sociales sólo el 16 % y actividades -- artísticas y tecnológicas un ínfimo 1.6 %.

Otro problema relevante detectado por el mismo CNTE - es que de 25 tareas que el maestro realiza comunmente en su labor docente, la importantísima revisión de tareas no representa ni siquiera 2 minutos semanales por cada niño.

VARIABLES relacionadas eminentemente con la estructura institucional son entre otras: la disponibilidad de libros de texto, ya que es sabido principalmente por los maestros de localidades rurales alejadas, cuan difícil resulta alcanzar los objetivos programáticos cuando los libros de texto no se entregan -- con oportunidad e incluso cuando se carece hasta de programas.

La carencia de material didáctico, principalmente por los mecanismos que se utilizan para distribuir los pocos recursos didácticos que el estado proporciona, mecanismo que se prestan a hacer mal uso de dichos materiales, dejando a las escuelas más necesitadas sin tan valiosos auxiliares; y también debido a la incapacidad económica del maestro para proveerse de los mismos.

Importantes también como propiciadoras de bajo rendimiento académico del maestro y de bajo nivel académico terminal del alumno, son las deficientes, dirección de la escuela y supervisión escolar, que han postergado a un segundo plano su papel - de orientación técnico-pedagógica para motivar, impulsar y re- - troalimentar la labor docente.

Los objetivos de planes y programas de estudio, los métodos y técnicas, las formas de evaluación, incluso los libros de texto, todo prácticamente impuesto por la institución, no responden a la diversidad de necesidades e intereses reales de los núcleos sociales a quienes se dirigen.

Finalmente, es necesario consignar la relevancia de -- factores: como el tamaño de la escuela y lo adecuado de sus instalaciones, el tamaño de los grupos, los dobles turnos, entre otros; que sería interminable enumerar.

2.- Eficacia y eficiencia por variables implicadas.

En su esencia, la mayoría de los indicadores analizados en este trabajo son de tipo eminentemente cuantitativo y en consecuencia, lo mismo que las variables que significan la suma de esos indicadores, sólo podrían medirse, en sentido estricto, -- por su eficacia; sin embargo, en virtud de lo establecido en los incisos A.1 y A.2 de este capítulo V, en la siguiente parte, segunda del diagnóstico, haré una distinción entre las tres variables principales del análisis: la atención a la demanda, la eficiencia terminal y el nivel académico terminal.

o La primera, Atención a la Demanda (AD) sólo se medirá -- por su eficacia, por tener además de la característica de ser -- eminentemente cuantitativa, una meta específica a lograr durante el período en estudio (100%) fijada expreso por el sector educativo.

o De la misma manera, la Eficiencia Terminal (Et) también -- se medirá por su eficacia ya que presenta características eminentemente cuantitativas y tuvo además, metas específicas para la -- entidad durante el período en estudio: 43% para 1979-80 y 54% para 1981-82

Es necesario por otra parte aclarar algo que en primera instancia parece un contrasentido, el medir la eficacia de la eficiencia; y es aquí donde debe hacerse la observación de que "Eficiencia terminal" es un término acuñado por los técnicos del sistema. Un término que bien puede ser eficacia terminal de haberse establecido ese acuerdo; que en base al concepto de eficacia que la misma administración educativa acepta, es lo más adecuado.

Finalmente, el Nivel Académico Terminal es una variable que en el contexto del presente trabajo será medida solamente desde el punto de vista de su eficiencia por considerársele eminentemente cualitativa.

Esta clasificación es también un tanto arbitraria, ya que para determinar el enmarcamiento cuantitativo o cualitativo de las variables, se optó por dos criterios demasiado simples y que en consecuencia, es justo reconocerlo, sólo cuentan con el apoyo de los puntos A.1 y A.2 de este mismo capítulo, relativos a la conceptualización de eficacia y eficiencia; que sin embargo, en virtud de su fundamentación permiten lograr el objetivo trazado para este capítulo, que es precisamente, medir la eficacia y la eficiencia de dichas variables.

CONCLUSIONES.

En virtud de lo expuesto en los puntos A.1, A.3.a y - B.3 del Capítulo I, así como en el A.2 y A.3 del capítulo II, y el A.1 y B.1 de este capítulo V; se está en condiciones de llevar a una serie de conclusiones sobre la eficacia de la Atención a la Demanda:

o El subsistema de educación primaria en Zacatecas fue ineficaz durante el período 1976-77/1981-82 en relación a la meta de atender al 100% de la demanda, propuesta para los ciclos - 1980-81 y 1981-82; logrando alcanzar en los mismos, sólomente el 89.3 % y 90.1 % respectivamente; lo que resulta incongruente con el primero de los cinco grandes objetivos programáticos nacionales que rigieron la acción educativa en el sexenio analizado - - "ASEGURAR LA EDUCACION BASICA A TODA LA POBLACION".

Y del mismo modo, no respondió al programa correspondiente (1.1 Asegurar la primaria completa a todos los niños). -- que en su primera parte, pretende: "Ofrecer la primaria completa a todos los niños a partir de septiembre de 1980", según dice -- textualmente.

o Tal ineficacia se hace patente al traducirse a cifras reales dichos porcentajes, y constatar que en los dos últimos ciclo aludidos, se quedaron sin educación primaria 59,227 niños; - lo cual estuvo demasiado lejos de atender al total de demandantes de acuerdo a la meta propuesta.

o Y se confirma, al comprobarse que en los 6 años que a barca este estudio, 157,261 niños de 6 a 14 años, demandantes po tenciales de educación primaria en la entidad no tuvieron acceso

a ese nivel educativo; lo que también resulta incongruente con el espíritu y filosofía del Artículo 3º. Constitucional, con las fracciones VI y VII del mismo, que le dan a la educación primaria el carácter de obligatoria y gratuita y con el Artículo 16 y la Fracción I del Artículo 52 de la Ley Federal de Educación; y que a la vez, se contraponen con los artículos 10, 25 y 48 de la misma ley reglamentaria.

El subsistema de educación primaria en la entidad, careció de eficacia para ofrecer de manera real el servicio al total de niños demandantes, no obstante el despliegue de nuevos servicios y recursos, instalados y asignados a ese nivel educativo, entre ellos: 663 escuelas, 4,668 grupos, 609 centros comunitarios (1980-81), 2 casas escuela, 5 albergues rurales, 2501 maestros, 609 instructores comunitarios (1980-81), 133 compensaciones comunitarias, 42 becas a niños de pequeñas localidades sin servicio educativo; así como el apoyo "Inscripciones de febrero" al cual se le destinaron recursos humanos y financieros considerables de 1979 a 1982; por lo que se deduce una incapacidad de la administración del subsistema para planear, programar y llevar a cabo, la instalación de servicios y el manejo idóneo de recursos.

El análisis realizado de los puntos A.1, A.3.a, B.2, B.3, B.4 y C del capítulo I; C.2, C.3.a, C.3.b y E del número II; así como del A.1 y B.1.f del propio capítulo V, permite establecer cuatro conclusiones respecto a la eficacia de la Eficiencia Terminal:

. Es en este aspecto, donde se registró la menor eficacia del sistema durante el período estudiado; afirmándose lo anterior, debido a que en 1979-80 que fue uno de los ciclos escola

res en los cuales se fijaron metas específicas, tanto para la entidad (43 %) como a nivel nacional (53 %); sólo se logró en Zacatecas una eficiencia terminal de 37.3 %.

Y que para 1981-82, otro de los ciclos en que se determinaron metas para la entidad (54 %) y para el país en su conjunto (61 %); apenas se pudo lograr en el estado un bajísimo 41.98%.

. Per lo que, en base al concepto que se está manejando en este estudio para la eficacia, se puede establecer que ésta, fue en el primer ciclo de referencia de sólo 86.7 %, y en el segundo de apenas el 77.7 %, la eficacia más baja como ya se ha -- indicado.

. Se ha hecho énfasis en la ineficacia del sistema respecto a esta variable, en virtud del problema evidente que se -- puede constatar a través de los siguientes datos: ni la mitad de los niños inscritos al inicio del período en estudio (1976-77) -- lograron concluir la educación primaria en el tiempo establecido, pero sobre todo, es alarmante comprobar que en los seis años analizados (1976-77/1981-82), 235,581, el 62.1 % de los que ingresaron, por diversas causas desertaron o reprobaron; rezagándose así, con el consiguiente incremento en los costos por alumno.

Costos que en 1981-82 fueron de \$ 3,270.80 anuales -- por alumno, lo que actualmente no es una cifra para impresionar a nadie, pero que traducida a su equivalente en costos actuales, nos arroja un considerable \$ 52,972.00 en 1986-87 (21). En ambos ciclos las cifras se refieren exclusivamente a costos por concepto de sueldos a maestros, sin incluir los relativos a libros de texto, edificios, mantenimiento de escuelas y otros servicios; -- por lo que sólo es necesario realizar un sencillo proceso de --

(21) SEP, Microplaneación Regional Educativa, Planeación Estatal Zacatecas, 1982 (pags. 92-111) y 1987.

cálculo para determinar el desperdicio de recursos que significa el cúmulo de alumnos que no concluyeron su primaria en los seis años establecidos.

Lo anterior, además de evidenciar la ineficacia de la educación primaria de la entidad al respecto, permite establecer la incongruencia entre los resultados arrojados por la eficiencia terminal en el período estudiado y los postulados del Artículo 3º Constitucional, principalmente en sus fracciones I (a y b) y VI; así como con los Artículos 5 (Fracción VIII), 7, 10, 48 y 53 (Fracción I) de la Ley Federal de Educación.

Así mismo se destaca la franca oposición de dichos productos con los fundamentos de la política educativa de la administración federal de entonces, principalmente con los lineamientos del "Plan Básico de Gobierno 1976-1982" que en uno de los puntos relativos a educación expresa textualmente: "Nos debemos proponer como meta en una primera etapa, la educación mínima de seis años" (22) y aun más, tales resultados impedirán lograr la meta que esa misma administración estableció para 1985-86, alcanzar una eficiencia terminal de 75% en todo el país /1/.

En base a la premisa de que los distintos desequilibrios que provocan deficiencias en el rendimiento del aprendizaje se van sumando grado tras grado y se manifiestan en bajo nivel académico del egresado de sexto año; y al análisis de los apartados: A.1, A.3.a, B.2 y B.3 del Capítulo I; del Capítulo IV en forma global; así como de los apartados: A.2 y B.1.g de este mismo Capítulo V, se han podido establecer las siguientes conclusiones respecto a la eficiencia del Nivel Académico Terminal de la educación primaria en la entidad:

(22) REYES Heróles Jesús y otros autores (Comisión Redactora), -- "Plan Básico de Gobierno" 1976-1982", Partido Revolucionario Institucional, VIII Asamblea Nacional Ordinaria, México 1975, Págs. 161-162.

/1/ Nota: En base a los productos mencionados, el Gobierno Federal (1982-88) en el PNECRYD, redujo la meta al 70% y amplió el plazo a 1989.

o El nivel académico terminal de la educación primaria de la entidad durante el período 1976-77/1981-82, tuvo una eficiencia muy baja en virtud de que el promedio general (incluyendo los controles federal, estatal y particular) de aciertos obtenidos por los mejores alumnos egresados fue apenas de 54.7; y de que, el promedio alcanzado por los del control federal, que constituyeron el 88.7 % del total de los mejores alumnos de 1,191 escuelas de organización completa en 1981-82, fue de un pobre 51.8; de lo que se deduce una generación reprobada, ya que se infiere, que si tales promedios corresponden a los mejores alumnos de cada escuela, los restantes egresados (alrededor de 27,631) debentener calificaciones semejantes o incluso más bajas.

o La baja eficiencia de esta variable se agudiza en el medio rural y por lo regular en los grupos sociales marginados - como lo demuestran: el promedio de aciertos obtenidos en el control federal (51.8) que es el que ofrece el servicio de educación primaria tanto en las localidades rurales más apartadas como lo demuestran: el promedio de aciertos obtenidos en el control federal (51.8) que es el que ofrece el servicio de educación primaria tanto en las localidades rurales más apartadas como en las zonas urbanas marginadas, así como el hecho de que los mejores promedios se hayan dado en el control estatal que por una parte, ofrece el servicio generalmente en el medio urbano, y por otra, aglutina a la inmensa mayoría de las escuelas primarias particulares de la entidad, las cuales absorben en un alto porcentaje a niños de condiciones culturales y socio-económicas mejores que las del medio rural y urbano marginados; mejores en el sentido de que la escuela tradicional cuyo análisis me ocupa, está hecha precisamente por y para grupos sociales urbanos y de la clase media.

o Si los problemas de tipo cuantitativo explicitados en la atención a la demanda y la eficiencia terminal revisten gran-

importancia, los que se deducen en relación al aspecto de calidad implícitos en el nivel académico terminal lo son en igual o mayor magnitud. En ese contexto, el rendimiento del aprendizaje o aprovechamiento que demuestra el alumno al egresar de la educación primaria, detectado mediante el análisis de la variable mencionada, representa la ineficiencia de la misma, lo cual no responde alas expectativas de la sociedad actual.

o Del mismo modo, y en base a lo expuesto en este apartado, no es muy difícil establecer una completa incongruencia en tre lo logrado en esta variable, muy relacionada con la calidad del proceso enseñanza aprendizaje, y el texto esencial del Artículo 3º. Constitucional:

La educación que imparta el Estado-Federación, -- Estados y Municipios-- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia , así

como con la fracción I, incisos a, b y c, y sobre todo con el espíritu y filosofía del mismo.

• Los resultados mencionados, traducidos al denominado bajo nivel académico terminal, tampoco responden a los postulados, por una parte de los artículos 2, 5 (fracciones I, IV, VI, X, XII y XIV), 7, 20, 21, 22, 24 (fracciones I, IV y V), 44, 45- (fracciones del I al VI), 47, 50 (fracciones I y II), 52 (Fracción II) y 53 (fracción III), y por otra, de la política educativa de la administración federal 1976-1982 obviamente basada en el propio Artículo 3º. y su ley reglamentaria, principalmente -- del tercero de los cinco grandes propósitos nacionales en materia de educación, "Elevar la calidad de la educación".

B I B L I O G R A F I A .

- ABUGABER Lagunas, Alejandro y otros autores, Educación No. 37 -- Vol. III 4a. Etapa "Educación Primaria-Evaluación y Alternativas", C.N.F.E., México, D.F., Litografik S.A., 1981.
- CERVANTES Corona, José Guadalupe, Primer Informe de Gobierno -- "Política Educativa", GODEZAC, Zacatecas, Talleres de Gobierno, 1981.
- CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION (CNTE), Educación No.- 28 Vol. V 1a. Época, México, Editorial y Litografía - Regina de los Angeles S.A., 1979.
- CONTRERAS Estrada, Angel y otros autores, Tecnología Educativa-Antología, S.E.P., Primera Edición; México D.F., Bufo te Editorial S.A., 1976.
- DE ALBA Mora, Sergio y otros autores, Administración y Legisla- ción Educativa-Antología, S.E.P., Primera Edición; -- Edo. de México, Comunicación Impresa S.A., 1976.
- DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA, Subdirección General de Planeación Educativa, S.E.P. - Dirección General de SCEP en el - Estado de Zacatecas.
- DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, Subdirección General de - Planeación Educativa, S.E.P.-Dirección General de - - SCEP en el Estado de Zacatecas.
- DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, Subdirección Gene- ral de Planeación Educativa, S.E.P.-Dirección General de SCEP en el Estado de Zacatecas.
- DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION, Subdirección General- de Planeación Educativa, Dirección General de SCEP en el Estado de Zacatecas.
- DIPECCION FEDERAL DE EDUCACION PRIMARIA, Resultados del Concur- so de Selección del Mejor Alumno por Zona en el Ciclo Escolar 1981-1982, S.E.P.-Dirección General de SCEP - en el Estado de Zacatecas, 1982.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, Estadística Básica del Siste- ma Educativo Nacional - Memorias 1971-72/1975-76. Inic- io de Cursos 1976-77, S.E.P., México D.F., 1976.

- DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, Manual para la Elaboración del Plan Estatal de Educación - Vol. I, S.E.P., México -- D.F., 1982.
- DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, Sistema Educativo Zacatecas, - S.E.P., México D.F., 1976.
- DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECAS, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, S.E.P., México, CONAFE, 1982.
- DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECAS, Programas y Metas del Sector Educativo 1979/1982, S.E.P., México, 1979.
- DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECAS, Programas y Metas del Sector Educativo 1981-1982, S.E.P., México, 1981.
- GALVEZ GRECIA Rockwell, Elsie y otros autores, El Uso del Tiempo de Clases y de los Libros de Texto en Primaria, -- DIE-IPN, México D.F., 19
- GODLAND, Jehn, An Agenda For Improving Our Schools, 4th Annual-Convention of the National School Board Association, - Dallas Texas, 1981, (Artículo Traducido en la Revista "Perfiles Educativos". CISE-UNAM).
- JIMENEZ Alarcón, Amador (Compilador), Filosofía y Política de la Educación, S.E.P., Primera Edición; México D.F., - Bufete Editorial S.A., 1976.
- PESCADOR Osuna, José Angel, Innovaciones para Mejorar la Calidad de la Educación Básica en México; Conferencia dictada el 6 de julio de 1986 en el Auditorio "Lauro Aguirre" de la Universidad Pedagógica Nacional, de la ciudad de México.
- POSNER, Charles, Material Bibliográfico de Apoyo al Curso "Aportaciones de la Sociología de la Educación a la Planeación e Investigación Educativas", S.E.P.-Subsecretaría de Planeación Educativa, Aguascalientes, 1984.
- PROGRAMA PRIMARIA PARA TODOS LOS NIÑOS, Memoria 1978-1982, S.E.P., México, D.F., 1982.
- REYES Heróles, Jesús y otros autores, (Comisión Redactora), - Plan Básico de Gobierno, Partido Revolucionario Institucional - VIII Asamblea Nacional Ordinaria, México, - D.F., 1975.

SECRETARIA DE EDUCACION Y SERVICIOS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL -
ESTADO DE ZACATECAS.

SUBDIRECCION GENERAL DE PLANEACION EDUCATIVA, Estadística Básica del Sistema Educativo - Fin de Cursos 1980-81 y - 1981-82, S.E.P., Delegación General en Zacatecas.

SUBDIRECCION GENERAL DE PLANEACION EDUCATIVA, Folleto del Proyecto "Recuperación de Niños con Atraso Escolar", -- S.E.P.-Delegación General en Zacatecas, 1981.

SUBDIRECCION GENERAL DE PLANEACION EDUCATIVA, Microplaneación - Regional Educativa - Planeación Estatal, S.E.P. USED en Zacatecas, 1984.

SUBDIRECCION GENERAL DE PLANEACION EDUCATIVA, Planeación Educativa Estatal 1984, Vinculación Planeación - Programación, Evolución de la Atención a la Demanda por Re-- gión 1980-1981/1983-1984 (Cuadro No. 23), S.E.P.-USED en Zacatecas.

SUBDIRECCION GENERAL DE PLANEACION EDUCATIVA, Plan Estatal de - Educación - Diagnóstico 1978-79/1981-82. S.E.P. USED en Zacatecas.

SUBDIRECCION GENERAL DE PLANEACION EDUCATIVA, Taller de Actualización en Técnicas de Evaluación Educativa - Material Bibliográfico, S.E.P.-Dirección General de JCEP en - Zacatecas, 1985.

VILLASEÑOR, Roberto y Tamarit José, Memorandum Técnico No. 16 - La Eficiencia de la Educación Primaria; Algunos As-- pectos Teóricos, S.E.P. - Dirección General de Progra-- mación, México D.F., Talleres Gráficos de la Nación, 1981.